



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ 2024-2030

Gestión Edil 2023-2026





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD
Resolución de Alcaldía N° 022-2023-A/MDPB

INTEGRANTES

- ✓ **Alcalde Distrital**

- ✓ **Gerente Municipal**

- ✓ **Gerente de Desarrollo Urbano y Rural**

- ✓ **Gerente de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas**

- ✓ **Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente**

- ✓ **Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales**

- ✓ **Gerente de Asesoría Legal**

- ✓ **Jefe de Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo**

- ✓ **Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez
Resolución de Alcaldía N° 183-2023-A/MDPB

Lic. Dina Jumanga Mishari
Alcaldesa – Presidente Defensa Civil

Ing. Hubert Justiniano Camposano Daga
Gerente Municipal

Lic. Ricardo Cuadros Solorzano
Gerente de Administración, Finanzas y Rentas

Ing. Helem Fiorella Melgarejo Carhuaricra
Gerente De Desarrollo Económico y Medio Ambiente

Ing. Hubert Justiniano Camposano Daga
Gerente De Desarrollo Urbano Rural (e)

Lic. Neel Rivera Gonzales
Gerente De Desarrollo Social y Servicios Municipales

Abog. Arnold Job Cardenas Matos
Gerente De Asesoría Legal

Econ. Erick Raúl Chunga Giron
Gerente De Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistema

Lic. Ricardo Cuadros Solorzano
Gerencia Pueblos Originarios y Conocimiento Colectivos (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Diego Palma Reategui
Jefe Del Departamento De Imagen Institucional

Bach. D. Fanny Janet Moran Díaz
Jefe De La Oficina De Defensa Civil y Gestión De Riesgo

Tec. Adm. Noemi Yenny Yanapa Flores
Jefe del Departamento de Recursos Humano

CPC. Edil Carlos Santoyo Ancasi
Jefe del Departamento de Control Patrimonial

Profesionales de Apoyo en el Desarrollo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez

Junior Ciro Rimas Luna
Ingeniero Civil

Asistencia Técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

Arq. Luciano Paredes Jordan	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED
--	---	--



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Contenido

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	12
1.1. MARCO LEGAL	12
1.1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL	12
1.1.2. CONTEXTO NACIONAL.....	12
1.1.3. CONTEXTO LOCAL.....	13
1.2. METODOLOGÍA	14
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	18
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	18
1.3.2. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	18
1.3.3. VÍAS DE ACCESO	19
1.3.4. ASPECTO SOCIAL	21
1.3.4.1. Población.....	21
1.3.4.2. Tipo de vivienda	22
1.3.4.3. Centros Poblados de distrito	23
1.3.4.4. Comunidades Nativas.....	23
1.3.4.5. Infraestructura de servicios.....	25
1.3.5. ASPECTO CULTURAL	42
1.3.5.1. Patrimonio cultural.....	42
1.3.6. ASPECTO ECONÓMICO	44
1.3.7. ASPECTO FÍSICO.....	45
1.3.7.1. Hidrografía.....	45
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	48
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	48
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES	48
2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	51
2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL.....	56
2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL	56
2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS	56



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.1.2.2.	ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS.....	57
2.1.2.3.	ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	60
2.2.	ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	63
2.2.1.	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO – PUERTO BERMÚDEZ	63
2.2.1.1.	IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS.....	67
2.2.1.2.	SECTORES CRÍTICOS POR PELIGROS DE ORIGEN NATURAL.....	67
2.2.2.	CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO DE INUNDACIONES.....	75
2.2.2.1.	PONDERACIÓN DE PARÁMETROS	75
2.2.2.2.	DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE INUNDACIÓN	85
2.2.2.3.	ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE INUNDACIÓN.....	86
2.2.2.4.	MAPA DE ESCENARIO DE RIESGO DE INUNDACIÓN.....	87
2.2.3.	ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIONES.....	88
CAPITULO III:	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	90
3.1.	OBJETIVOS.....	90
3.1.1.	OBJETIVO GENERAL.....	90
3.1.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	90
3.2.	ARTICULACIÓN DEL PLAN.....	90
3.3.	ESTRATEGIAS.....	99
3.3.1.	ROLES INSTITUCIONALES.....	99
3.3.2.	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	102
3.3.3.	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES.....	102
3.4.	PROGRAMACIÓN.....	104
3.4.1.	MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES.....	104
3.4.2.	PROGRAMACIÓN DE ACCIONES	108
CAPITULO IV:	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....	113
4.1.	FINANCIAMIENTO.....	113
4.2.	SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	113
4.3.	EVALUACIÓN	113
CAPITULO V:	ANEXOS	114



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1 Fases, pasos y acciones del PPRD 2023-2030.....	15
Cuadro N° 2 Accesibilidad al distrito Puerto Bermúdez	20
Cuadro N° 3 Distancias en Km desde Puerto Bermúdez a otros destinos	20
Cuadro N° 4 Distancia/horas desde Puerto Bermúdez a las cuencas de los ríos.....	20
Cuadro N° 5 Población por zona Urbana/Rural	21
Cuadro N° 6 Tipo de viviendas en el distrito de Puerto Bermúdez	22
Cuadro N° 7 Centros Poblados de Puerto Bermúdez.....	23
Cuadro N° 8 Comunidades Nativas de Puerto Bermúdez.....	23
Cuadro N° 9 Centros Educativos – Inicial Cuna_A1	25
Cuadro N° 10 Centros Educativos – Primaria de Menores_B0	27
Cuadro N° 11 Centros Educativos – Educación Básica Alternativa_D0.....	30
Cuadro N° 12 Centros Educativos – Educación Especial_E0.....	30
Cuadro N° 13 Centros Educativos – Secundaria de MenoresI_F0	30
Cuadro N° 14 Centros Educativos – Educación Magisterial – ISP_K0.....	31
Cuadro N° 15 Centros Educativos – CETPRO_L0.....	31
Cuadro N° 16 Niveles de estudio que culminó la población mayores de 3 años.....	32
Cuadro N° 17 Condición de alfabetismo del Distrito de Puerto Bermúdez	33
Cuadro N° 18 Lengua materno en el distrito de Puerto Bermúdez	33
Cuadro N° 19 Establecimientos de Salud – Puerto Bermúdez.....	34
Cuadro N° 20 Establecimientos de Salud – Puerto Bermúdez.....	36
Cuadro N° 21 Establecimientos de Salud – Puerto Bermúdez.....	36
Cuadro N° 22 Material predominante de viviendas	37
Cuadro N° 23 Material predominante de viviendas	38
Cuadro N° 24 Abastecimiento de agua potable.....	39
Cuadro N° 25 Abastecimiento de agua potable.....	39
Cuadro N° 26 Principales Actividades económicas del Distrito de Puerto Bermúdez	44
Cuadro N° 27 Población en edad de trabajar en el Distrito de Puerto Bermúdez.....	45
Cuadro N° 28 Componentes y Procesos de SINAGERD.....	49
Cuadro N° 29 Roles y funciones de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez	54
Cuadro N° 30 Identificación de Recursos Humanos	56
Cuadro N° 31 Identificación de Recursos Logísticos.....	57
Cuadro N° 32 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PUERTO BERMÚDEZ	60
Cuadro N° 33 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2019.....	63
Cuadro N° 34 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2020.....	64
Cuadro N° 35 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2021.....	64
Cuadro N° 36 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2022.....	65
Cuadro N° 37 Cuadro de Tipos de Peligros Naturales en el Distrito de Puerto Bermúdez	68



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 38 <i>Bajo Pichis/ Faja marginal elementos expuestos a inundación</i>	70
Cuadro N° 39 <i>Zonas críticas – Peligros Geológicos</i>	74
Cuadro N° 40 <i>Matriz de comparación de pares de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño</i>	79
Cuadro N° 41 <i>Matriz de normalización de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño</i>	79
Cuadro N° 42 <i>Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para las Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño</i>	79
Cuadro N° 43 <i>Matriz de comparación de pares del parámetro PENDIENTE</i>	80
Cuadro N° 44 <i>Matriz de normalización del parámetro PENDIENTE</i>	80
Cuadro N° 45 <i>Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico del parámetro PENDIENTE</i>	81
Cuadro N° 46 <i>Matriz de comparación de pares del parámetro GEOMORFOLOGÍA</i>	81
Cuadro N° 47 <i>Matriz de normalización del parámetro GEOMORFOLOGÍA</i>	81
Cuadro N° 48 <i>Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico del parámetro GEOMORFOLOGÍA</i>	82
Cuadro N° 49 <i>Matriz de comparación de pares del parámetro GEOLOGÍA</i>	82
Cuadro N° 50 <i>Matriz de normalización del parámetro GEOLOGÍA</i>	82
Cuadro N° 51 <i>Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico del parámetro GEOLOGÍA</i>	83
Cuadro N° 52 <i>Matriz de comparación de pares en el FACTOR CONDICIONANTE</i>	83
Cuadro N° 53 <i>Matriz de normalización en el FACTOR CONDICIONANTE</i>	83
Cuadro N° 54 <i>Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico en el FACTOR CONDICIONANTE</i>	83
Cuadro N° 55 <i>Cálculo de niveles de peligros</i>	85
Cuadro N° 56 <i>Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación</i>	85
Cuadro N° 57 <i>Rangos de los niveles de peligro ante inundaciones fluviales</i>	85
Cuadro N° 58 <i>Estratificación de los niveles de peligro ante inundaciones fluviales.</i>	86
Cuadro N° 59 <i>Porcentaje de viviendas a Exposición ante inundaciones</i>	88
Cuadro N° 60 <i>Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con las Políticas de Estado</i>	91
Cuadro N° 61 <i>Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050</i>	92
Cuadro N° 62 <i>Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050</i>	93
Cuadro N° 63 <i>Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030</i>	95
Cuadro N° 64 <i>Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú</i>	98



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1 Ruta metodológica para elaborar el PPRRD	14
Gráfico N° 2 Mapa de Ubicación	19
Gráfico N° 3 Población por grupo de edades.....	21
Gráfico N° 4 Sistema poblacional.....	22
Gráfico N° 5 Mapa de Comunidades Nativas de Puerto Bermúdez.....	25
Gráfico N° 6 Ubicación de Instituciones Educativas en el Distrito de Puerto Bermúdez	32
Gráfico N° 7 Ubicación de Centros de Salud en el Distrito de Puerto Bermúdez	35
Gráfico N° 8 Material predominante en las paredes de viviendas	37
Gráfico N° 9 Material predominante en las paredes de viviendas	38
Gráfico N° 10 Mapa General Puerto Bermúdez.....	41
Gráfico N° 11 Mapa General Puerto Bermúdez.....	43
Gráfico N° 12 Cuencas hidrográficas.....	46
Gráfico N° 13 Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez	53
Gráfico N° 14 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2019 – a la fecha	66
Gráfico N° 15 Etapas para la identificación de sectores críticos de riesgo	67
Gráfico N° 16 Sectores, CC.NN. y Ríos del distrito de Puerto Bermúdez	69
Gráfico N° 17 Mapa de zonas críticas por peligros geológicos – REGIÓN PASCO.....	74
Gráfico N° 18 Metodología para determinar el nivel de peligrosidad	75
Gráfico N° 19 Esquema de elaboración de la susceptibilidad ante inundaciones.....	75
Gráfico N° 20 Mapa de anomalías de máximos acumulados de lluvias durante los veranos (enero-marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 y 1998) y Niños Costeros (2017 y 2023)	78
Gráfico N° 21 Mapa de susceptibilidad a las inundaciones y erosión fluvial – REGIÓN PASCO	84
Gráfico N° 22 Mapa de escenario de Riesgo por Inundación – REGIÓN PASCO.....	87
Gráfico N° 23 Mapa de Micro cuencas expuestas y vulnerabilidades	88



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre al 2050 y de la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión - del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su Reglamento D.S. N°048-2011-PCM, se formula el presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres con un horizonte temporal del 2024-2030

El marco legal y normativo nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, indica que una de las funciones de los gobiernos locales es incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD, en sus procesos de Planificación, Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental e Inversión Pública, con la finalidad de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado, así como proteger las condiciones medio ambientales. Este caso específico está referido al ámbito del distrito de Puerto Bermúdez.

Dentro del distrito de Puerto Bermúdez se registran peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana, éstos son debido principalmente a las características de topografía y fisiografía que se dan a lo largo del territorio del distrito, los cuales determinan climas variados, incrementando niveles de peligro condicionado a múltiples factores, como la ubicación de la población e infraestructura expuesta, debido a la ocupación no planificada del territorio y a la precariedad económica, configurándose así escenarios de riesgos de desastres, por la recurrencia y materialización de dichos peligros, generarían pérdidas humanas, económicas, de infraestructura, problemas de salud, saneamiento e higiene, entre otras.

En ese contexto el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD) del distrito de Puerto Bermúdez, constituye instrumentos técnicos referidos a la gestión prospectiva y correctiva de la GRD, gestiones que en la actualidad son poco desarrolladas en la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez. Éstas gestiones contribuirán con el proceso de desarrollo sostenible del Distrito, por lo cual debe implementarse.

Se analizan en este Plan las acciones que se implementarán en el distrito de Puerto Bermúdez, sean estas estructurales o no estructurales, así como las propuestas a mediano y largo plazo, las cuales se enmarcan en el componente prospectivo y correctivo de la GRD, que se encuentran bajo la coordinación de la máxima autoridad política en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgos de Desastres, quien delega responsabilidades en los miembros integrantes.

El presente documento, “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Puerto Bermúdez”, establece las acciones de organización, planeamiento e implementación de medidas de prevención y reducción de riesgo ante los peligros, en todo el ámbito del distrito.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

INTRODUCCIÓN

Este plan contiene cuatro capítulos. El primer capítulo presenta el diagnóstico territorial e institucional del distrito, el cual comprende la metodología aplicada conforme a la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, presenta la situación del riesgo de desastres en el distrito a partir de los componentes de la gestión de riesgo de desastres y análisis de la capacidad operativa institucional.

El capítulo 2 abarca el análisis de riesgo del distrito, se identifican sectores críticos según el origen del tipo de peligro, análisis y determinación del escenario de riesgo, se describen la metodología utilizada; en el capítulo 3 se analizan las acciones de prevención y reducción que se requieren, considerando acciones articuladas entre las gerencias y subgerencias del gobierno local, se identifican acciones prioritarias y se desarrollan los programas de acción para su cumplimiento.

Finalmente, en el capítulo 4 se precisa las posibles fuentes de financiamiento, responsabilidades el monitoreo y evaluación del presente plan; en el capítulo 5 se presentan los documentos que sustentan al equipo técnico que participó la elaboración del Plan de Prevención y Reducción, así como las fichas técnicas de actividades y/o proyectos considerados.

La Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez fortalecerá sus acciones de gestión de riesgo para enfrentar los riesgos de desastres y fortalecerá su capacidad organizativa funcional para reducir los riesgos, contribuyendo así a promover un desarrollo social con sostenibilidad, protegiendo los avances y oportunidades de las generaciones presentes y futuras.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL

El marco legal que sustenta la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), es vinculante a la Ley N ° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que establece la base para un nuevo enfoque, marco normativo y acciones para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las políticas de desarrollo sostenible. Siendo los trascendentales a nivel nacional e internacional:

1.1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

- Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015 – 2030, documento contiene los principios rectores, las prioridades de acción, la función de los actores pertinentes y de la cooperación internacional, donde los logros que se pretenden alcanzar al 2030 son: “Reducción sustancial de riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por desastres: vidas, medios de vida, salud, bienes físicos, culturales y ambientales, de las personas, las empresas, las comunidades y país”.

Las prioridades establecidas son:

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

1.1.2. CONTEXTO NACIONAL

- Constitución Política del Perú, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N°32 del Acuerdo Nacional, referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de Estado N°34 del Acuerdo Nacional, referido al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

- Ley N°30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), evaluando el diseño de políticas transversales e intergubernamentales para su eficaz mecanismo y la generación de capacidades en los tres niveles de gobierno.
- Decreto de Urgencia N°024-2010, dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N°29664.
- Resolución Ministerial N°046-2013-PCM, que aprueba la directiva de Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, en las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno y su Anexo.
- Resolución Ministerial N°220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N°222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N°112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el “Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales” segunda versión.
- Directiva N°013-2016-CENEPRED/J, que aprueba los Procedimientos Administrativos para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo en los Tres Niveles de Gobierno.
- Decreto Supremo N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030.

1.1.3. CONTEXTO LOCAL

- Ordenanza Municipal N° 022-2018-MDPB/CM, Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Puerto Bermúdez 2018-2050.
- Ordenanza Municipal N° 022- 2013- MDPB, Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Desarrollo Urbano del distrito de Puerto Bermúdez.
- Resolución de Alcaldía N° 022- 2023-A/MDPB, Aprueba designar el Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo y Desastres de la Municipalidad de Puerto Bermúdez.
- Resolución de Alcaldía N° 021- 2023-A/MDPB, Aprueba la Plataforma distrital de Defensa de Puerto Bermúdez
- Resolución Municipal N°183-2023-A/MDPB, se reconoce el Equipo Técnico del Plan de Prevención del Riesgo y Reducción de Desastres.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

1.2. METODOLOGÍA

La metodológica de elaboración del presente Plan sigue las pautas planteadas en la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”, aprobada por Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, la cual señala las seis (6) fases necesarias para elaborar este documento, siendo importante que el Equipo Técnico de Trabajo a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de cada fase.

Asimismo, se resalta la importancia de la participación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en el desarrollo de cada una de las fases.

Gráfico N° 1 Ruta metodológica para elaborar el PPRD



Fuente: Guía metodología para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

En relación a ello, la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez conforma el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo Desastres con Resolución de Alcaldía N°110-2023-MPC/A, y el Equipo Técnico con Resolución de Alcaldía N°022-2023-A/MDPB encargado de elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2024-2030.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

En el Cuadro 1, se detallan cada una de las fases con sus respectivas actividades.

Cuadro N° 1 Fases, pasos y acciones del PPRD 2023-2030

FASE	PASOS	ACCIONES
<p>Fase 1: Preparación</p>	<p>Paso 1: Organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de actores. Interviene el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°022-2023-A/MDPB. <ul style="list-style-type: none"> - Alcalde - Presidente del GTGRD - Gerente Municipal - Gerente de Desarrollo Urbano y Rural - Gerente de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas - Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente - Gerente de Desarrollo Social y Servicios Municipales - Gerente de Asesoría Legal - Jefe de Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo - Departamento de Comunicaciones e Imagen Institucional. • Conformación del equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez del plan, mediante Resolución de Alcaldía N°183-2023-A/MDPB, para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, conformado por: <ul style="list-style-type: none"> - Alcaldesa – Presidente Defensa Civil - Gerente Municipal - Gerente de Administración, Finanzas y Rentas - Gerente De Desarrollo Económico y Medio Ambiente - Gerente De Desarrollo Urbano Rural (e) - Gerente De Desarrollo Social y Servicios Municipales - Gerente De Asesoría Legal - Gerente De Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistema - Gerencia Pueblos Originarios y Conocimiento Colectivos (e) - Jefe Del Departamento De Imagen Institucional - Jefe De La Oficina De Defensa Civil y Gestión De Riesgo - Jefe del Departamento de Recursos Humano



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

FASE	PASOS	ACCIONES
		<ul style="list-style-type: none"> - Jefe del Departamento de Control Patrimonial • Elaboración del Plan de Trabajo del proceso. Elaboración y aprobación del cronograma de actividades por parte del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.
	Paso 2: Sensibilización	Se cuenta con la asistencia técnica del CENEPRED para su elaboración, así como de las diferentes Unidades Orgánicas involucradas.
Fase 2: Diagnóstico	Paso 1: Recopilación de la información estadística e histórica y su sistematización.	Durante la elaboración del diagnóstico se recopiló y revisó la información del distrito, generada por las entidades técnicas científicas con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres, revisión de instrumentos de planificación territorial, ordenamiento territorial, normatividad local, así como algunas herramientas de análisis para conocer las capacidades institucionales en cuanto a GRD y conocimiento de los actores sociales en cuanto a la Gestión Prospectiva y Correctiva.
	Paso 2: Generación y/o recopilación de la información sobre el territorio, peligros, vulnerabilidades y niveles de riesgo.	A partir de las reuniones sostenidas con el Equipo Técnico y la información analizada, se caracteriza el peligro de Lluvias asociadas al Fenómeno de El Niño, el cual responde a precipitaciones extraordinarias que pueden provocar un desastre con mayores afectaciones en las zonas de estudio, por peligros asociados como las inundaciones fluviales.
	Paso 3: Elaboración de escenarios de riesgos y/o evaluaciones de riesgos, según sea el caso, efectuados para el ámbito de estudio.	Mediante las Actas de Reunión, el equipo Técnico recopilar información para el desarrollo de la Fase 2: Diagnóstico del PPRD.
	Paso 4: Organización y sistematización para la redacción del diagnóstico.	Organizar, sistematizar y analizar la información, lo que servirá para preparar el documento preliminar del diagnóstico complementado con la presentación de mapas temáticos del distrito de Puerto Bermúdez.
Fase 3: Formulación	Paso 1: Definición de objetivos	De acuerdo a las Actas de reunión, el equipo Técnico identifica las medidas de Prevención y/o Reducción del riesgo, para ello se plantearon: Objetivos, acciones estratégicas y actividades operativas que permitirán llevar a cabo los Programas, Proyectos y acciones orientados a
	Paso 2: Definición de Estrategias	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

FASE	PASOS	ACCIONES
	Paso 3: Identificación de Programas, Actividades, Proyectos y Acciones	la prevención y reducción del riesgo de desastres que sean necesarias para Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida del distrito.
	Paso 4: Propuesta de Gestión de las Medidas del Plan	Se identificaron las intervenciones que se realizaran en el mediano plazo; para ello, el presente PPRRD establece un horizonte temporal al 2030.
Fase 4: Validación	Paso 1: Presentación Pública	Durante la sesión del GTGRD de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez se realizó la presentación de la versión preliminar de propuesta de plan. El equipo técnico presentará de forma didáctica el documento preliminar a todos actores participantes, a fin de recibir sugerencias y aportes para ser incorporados en el documento final.
	Paso 2: Aprobación Oficial	
	Paso 3: Difusión del plan	Según el Acta de reunión, el Equipo técnico valida la información de las Fases de Formulación y Validación. El Grupo de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez decide validar y aprobar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres mediante resolución. Posterior a ello, se procede a la difusión del PPRRD aprobado para conocimiento de la población, publicándose en la página web de la institución, y entre otras entidades públicas y privadas del ámbito vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, para los fines del monitoreo y la transparencia en la ejecución de los recursos que demande.

Fuente: Guía metodología para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Respecto a la descripción de la **Fase N°5: Implementación**, se establece que la ejecución del PPRRD de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez estará a cargo de las unidades orgánicas u oficinas consignadas integrantes que conforman el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la ejecución de las intervenciones programadas así como el seguimiento; asimismo, el presupuesto para la implementación se debe enmarcar en el presupuesto institucional previsto para la ejecución de los Planes Operativos Institucionales durante los años 2024 al 2030. Pudiendo considerarse de manera complementarse con otras fuentes de financiamiento.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Finalmente, en la **Fase N°6: Seguimiento y Evaluación del Plan**, se describe el mecanismo para el seguimiento y monitoreo de la implementación del referido Plan, que será presidido por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, quien hace las funciones de secretario técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, el cual se realizará a través de la presentación de un informe anual.

La Gerencia Municipal realizará la evaluación del PPRRD en el último trimestre de cada año, debiendo presentarse un informe anual al Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, con el reporte de la ejecución de las actividades programadas.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Puerto Bermúdez fue creado con la Ley 13014 el 17 de junio de 1958, actualmente con una superficie de 8014.31 Km². Se encuentra ubicado en la jurisdicción de la Provincia de Oxapampa, en el Departamento de Pasco.

La altitud media es de 250 metros sobre el nivel de mar. Geográficamente se ubica entre las siguientes coordenadas UTM:

8861848 N – 506818 E, datum WGS 84, Zona 18 S.

1.3.2. DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

El distrito de Puerto Bermúdez es uno de los ocho que conforman la provincia de Oxapampa ubicada en el departamento de Pasco en el centro del Perú.

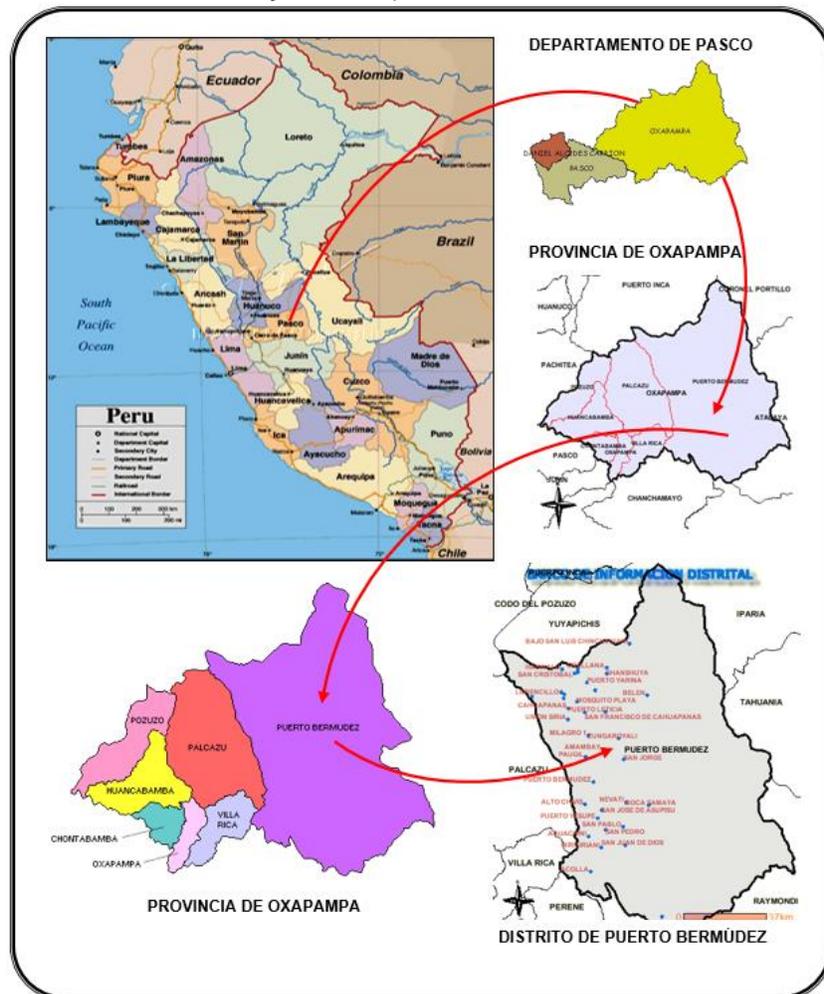
Limitando por:

- Por el Norte con el departamento de Huánuco.
- Por el Este con el departamento de Ucayali
- Por el Sur con el departamento de Junín desde la intersección con el límite del departamento de Ucayali, hasta las nacientes del río Azupizú.
- Por el Oeste, con las divisorias entre los ríos Palcazú y Pichis.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Gráfico N° 2 Mapa de Ubicación



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

1.3.3. VÍAS DE ACCESO

El distrito de Puerto Bermúdez, accede por vía terrestre desde la capital de la república Lima-La Oroya-Tarma-la Merced-Villa Rica.

El recorrido se inicia de Lima a la Merced en aproximadamente 8 horas en ómnibus con una distancia de 371 Km. Otro recorrido es por carretera asfaltada (solo 12 Km hasta el Puente Reither) y desde ahí es carretera afirmada hasta llegar a Villa Rica, San Miguel de Eneñas, Caracol de Cacazú y Puerto Bermúdez.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 2 Accesibilidad al distrito Puerto Bermúdez

Ruta	Vía	Tiempo	Distancia Aprox. (Km.)
Lima — Puerto Bermúdez	Carretera Asfaltada Trocha Carrozable	14 Horas	480 Km

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 3 Distancias en Km desde Puerto Bermúdez a otros destinos

KILÓMETROS	LIMA									
LIMA		SAN RAMÓN								
SAN RAMÓN	297		LA MERCED							
LA MERCED	285	12		OXAPAMPA						
OXAPAMPA	365	92	80		POZUZO					
POZUZO	443	170	158	78		VILLA RICA				
VILLA RICA	339	66	54	72	150		PUERTO BERMÚDEZ			
PUERTO BERMÚDEZ	489	178	166	184	262	112		CIUDAD CONST.		

Fuente: Ministerio de Transporte PROVIAS

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

A continuación, se presenta el cuadro de distancia/horas de Puerto Bermúdez a las cuencas de los ríos, el acceso con movilidad fluvial (peke peke)

Cuadro N° 4 Distancia/horas desde Puerto Bermúdez a las cuencas de los ríos

Desde	Hasta	Tiempo/horas
Puerto Bermúdez	Rio Neguachi	04 horas
	Rio Nazarategui	06 horas
	Rio Azupizu	02 horas
	Rio Bajo Pichis	03 horas
	Rio Anacayali	04 horas

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

1.3.4. ASPECTO SOCIAL

1.3.4.1. Población

La población del distrito de Puerto Bermúdez cuenta con una población total de 17, 249 habitantes, el 51.14% hombres y el 48.86% mujeres, según el último censo del 2017.

Cuadro N° 5 Población por zona Urbana/Rural

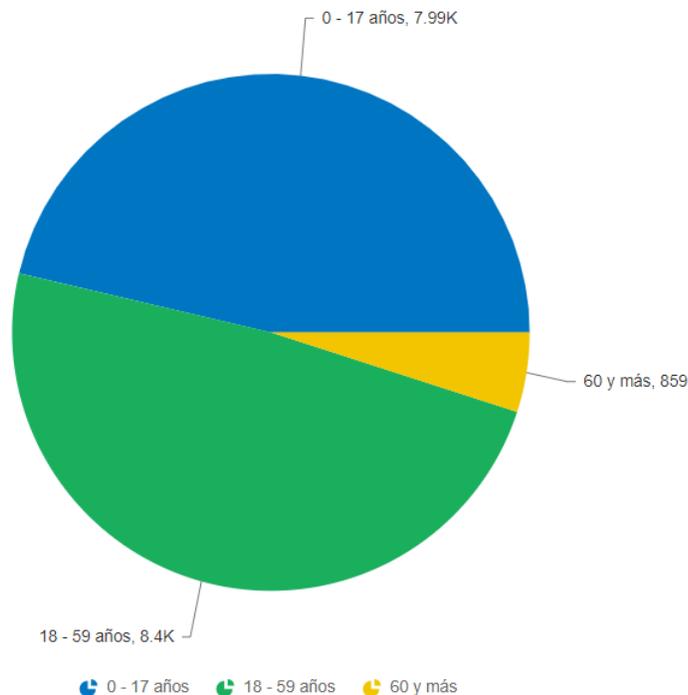
Provincia, distrito, área urbana y rural, tipo de vivienda y sexo	Total	Grupos de edad	
		URBANA	RURAL
DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	17 249	6 168	11 081
Hombres	8 822	3 121	5 701
Mujeres	8 427	3 047	5 380

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Gráfico N° 3 Población por grupo de edades

PUERTO BERMUDEZ - OXAPAMPA - PASCO GRUPOS DE EDAD



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastre – SIGRID

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

La población censada en el área Urbana son de 6,168 habitantes y en el área Rural son de 11,081 habitantes según el último censo del 2017.

1.3.4.2. Tipo de vivienda

En el distrito de Puerto Bermúdez se tiene una predominancia del tipo de vivienda de casa independiente, el cual se presenta con mayor frecuencia.

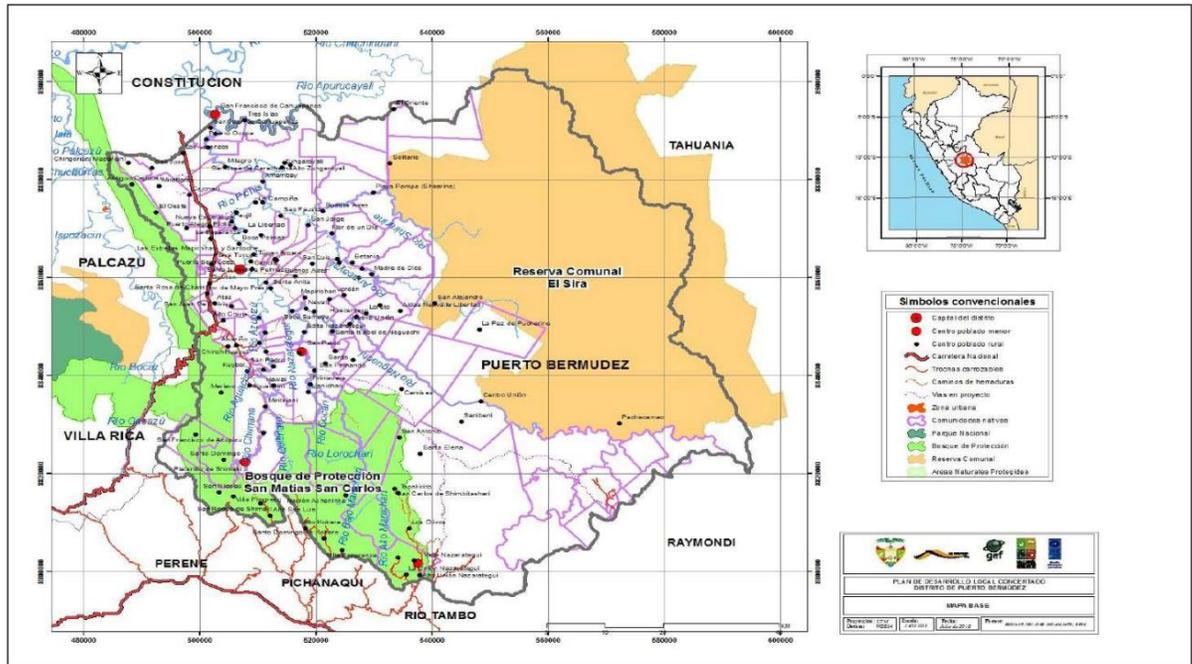
Cuadro N° 6 Tipo de viviendas en el distrito de Puerto Bermúdez

CATEGORIAS	CASOS	%
Casa independiente	14 451	87.18
Departamento en edificio	8	0.05
Vivienda en quinta	73	0.44
Vivienda en casa de vecindad	28	0.17
Choza o cabaña	1 920	11.58
Vivienda improvisada	34	0.21
Local no dest. para hab. humana	63	0.38
TOTAL	16 577	100.00

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Gráfico N° 4 Sistema poblacional



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado PB

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

1.3.4.3. Centros Poblados de distrito

Conocemos como centro poblado a todo lugar del territorio nacional rural o urbano, identificado mediante un nombre y con habitantes que viven en el lugar. Sus habitantes se encuentran vinculados por intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Los centros poblados pueden acceder según sus atributos a categorías como caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

El distrito de Puerto Bermúdez cuenta con 4 Centros Poblados.

Cuadro N° 7 Centros Poblados de Puerto Bermúdez

Nombre del Centro Poblado	N° de Ordenanza de Creación	Población
San Pablo	Ordenanza Municipal N° 072-2005-MPO	4,055
San Francisco de Cahuapanas	Ordenanza Municipal N° 073-2005-MPO	3,986
Platanillo Shimaki	Ordenanza Municipal N° 283-2013-MPO	1,023
Valle Nazarategui	Ordenanza Municipal N° 285-2013-MPO	1,006

Fuente: Resolución de Alcaldía N°055-2017-MPO

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

1.3.4.4. Comunidades Nativas

Las Comunidades Nativas tienen origen en ellos grupos tribales de la selva y ceja de selva y están constituidas por conjuntos de familias vinculadas por los siguientes elementos principales: idioma o dialecto; características culturales y sociales; tenencia y usufructo común y permanente de un mismo territorio con asentamiento nucleado o disperso.

El distrito de Puerto Bermúdez alberga a 78 comunidades nativas asháninka distribuidos en todo el territorio, este grupo significativo para la provincia de Oxapampa mantiene su cultura y los conocimientos ancestrales heredados de sus antepasados y representan aproximadamente al 70% de la población del distrito.

Cuadro N° 8 Comunidades Nativas de Puerto Bermúdez

COMUNIDADES NATIVAS	
Alto Sungaroyali	Saniveni
Amambay	Santa Isabel (De Neguache)
Betania	Santa Isabel (De Pelmaz)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

COMUNIDADES NATIVAS	
Buenaventura	Santa Isidora
Camisea	Santa Rosa de Chivis
Divisoria	Santo Domingo De Alto Azupizu
El Milagro	Sargento Lorenz
El Solitario	Séptimo Unidos de Santa Fe de Aguachin
Flor de Rosas de Nazarategu	Shimoyani – Kokari
Flor de Un Día Anacayal	Shirarine
Florida Nazar	Tres Unidos Sardis
Huacamayo de Neguache	Túpac Amarú
Jordán	Tziaventeni
Kempityari	Unión Juventud
La Paz De Pucharine	Valle Carhuaz
La Perla De Anangari	Villa Alegre De Quirishari
Loreto	Shumahuani
Madre De Dios	Centro Janteni
Mapitsiviari	Chencari
Nevati	Chequitavo
Agrupación Bella Vista	Majontoni
Nueva Unión	Quemporiquishi
Paratoshari	Santa Rosa De Kiteriario
Paujil	Tambo San Nicolás
Presby – Flor De Mayo	Nuevo Amanecer Haway
Puerto Leticia	Meriario
Puerto Pascuala	Tsonkiritto
Quimpichar	Oway
San Alejandro	Pachacamac
San Antonio De Ametzironi	Maninkarite
San Carlos De Neguachi	Santa Elena
San Carlos De Shimbitachari	San Miguel Del Sira
San Fausto	Cerro Azul
San Fernando de Machuriani	Los Claveles
San Francisco de Azupizu	Intsipashar
San José de Azupizu	Ewancari Miraflores
San José de Santariani	Nación Ashaninka
San Juan de Chivis	Centro Kiteriario
San Luis de Alto Shimaki	
San Pedro	

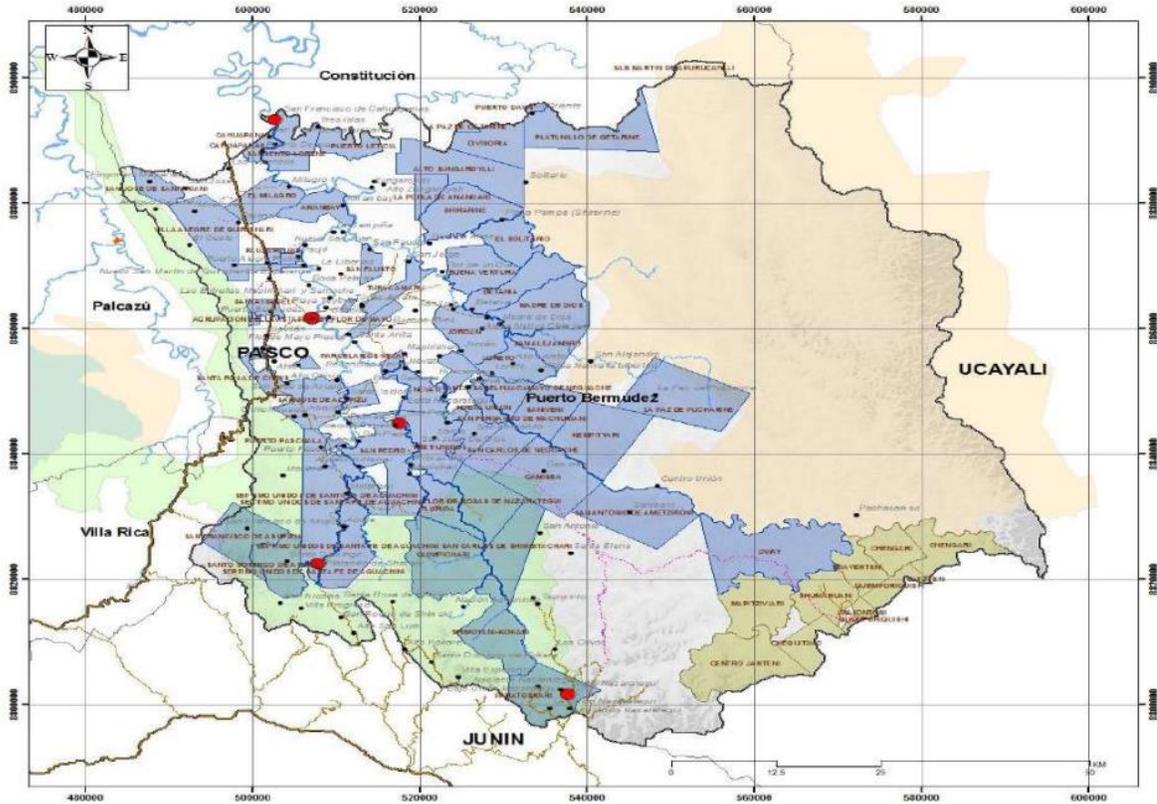
Fuente: MDPB - Gerencia de Pueblos Originarios y Conocimientos Colectivos

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Gráfico N° 5 Mapa de Comunidades Nativas de Puerto Bermúdez



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

1.3.4.5. Infraestructura de servicios

A. EDUCACIÓN

En el equipamiento de educación, se pudo identificar lo siguiente:

Cuadro N° 9 Centros Educativos – Inicial Cuna_A1

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
OWAY	9	7	16	1
BUENAVENTURA	10	13	23	1
343 LAS ORQUIDEAS	11	6	17	1
SAN JOSE	16	15	31	2
JORDAN	10	9	19	1
LOS CLAVELITOS	3	9	12	1
NIÑO MANUELITO	6	4	10	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
PRIMAVERA	3	7	10	1
NIÑO JESUS	15	21	36	1
344 DIVINO NIÑO	4	5	9	1
347 NUEVO MILENIO	17	17	34	1
339	10	5	15	1
PLAYA PAMPA	8	4	12	1
MIRAFLORES	14	18	32	2
LUZ DE ESPERANZA	11	6	17	1
LAS ABEJITAS	16	17	33	2
NIÑO NAZARENO	6	9	15	1
MI MUNDO FELIZ	4	7	11	1
SAN FAUSTO	14	7	21	2
LOS TRIUNFADORES	6	5	11	1
SANKORITERI	12	11	23	1
ALVARIÑO	11	13	24	1
UNION NAZARATEGUI	4	4	8	1
SAN JUAN DE CAHUAPANAS	6	10	16	1
RUMBO AL EXITO	7	9	16	1
SUNGAROYALI	28	28	56	2
MI BELLA FLOR	6	7	13	1
LOS EXPLOTADORES	9	5	14	1
340 MUNDO FELIZ	7	10	17	1
NIÑO JESUS DE AYANI	6	5	11	1
MIS ANGELITOS	3	6	9	1
341	6	11	17	1
CORAZON DE JESUS	20	18	38	2
PADRE CRISTOBAL	43	64	107	5
SARDIS	3	6	9	1
LAS ABEJITAS	3	10	13	1
SARGENTO LORENZ	5	10	15	1
335 LUZ DEL SABER	6	7	13	1
VILLA ASIS QUIRISHARI	17	13	30	2
LAS ESTRELLITAS	9	8	17	1
345	9	6	15	1
NIÑO JESUS	18	15	33	3
ALTO UNION DE NAZARATEGUI	9	4	13	1
34689 VALLE NAZARATEGUI	5	2	7	1
348 JOSELITO VALENTIN	4	6	10	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
LAS HORMIGUITAS	12	7	19	1
VIRGEN DE FATIMA	15	9	24	2
DULCE HOGAR	8	7	15	1
NACIENTE NAZARATEGUI	9	3	12	1
PITSITSIROITE	6	8	14	1
LAS ESTRELLITAS	26	15	41	2
337 GRANITO DE ORO	7	9	16	1
1035	10	8	18	1
333 FLOR DE RETAMA	6	4	10	1
INCHITAKI	5	9	14	1
346 VIRGEN MARIA	12	13	25	1
GOTITAS DE AMOR	11	17	28	1
RAYITO DE SOL	13	10	23	1

Fuente: ESCALE - Minedu

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 10 Centros Educativos – Primaria de Menores_B0

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
34666 ALTO UNION	13	5	18	1
34689 VALLE NAZARATEGUI	7	9	16	1
34628 JOSE MARIA ARGUEDAS	20	17	37	2
34279	59	54	113	6
34153	20	16	36	2
34426	16	14	30	2
34280	46	33	79	4
34402	59	54	113	6
OWAY	36	30	66	2
34678	9	6	15	1
BILINGUE IYOTANE OBAY	14	13	27	1
34705 RAUL HUARIJANO BINILLO	8	10	18	1
34389	12	13	25	2
34645	13	7	20	1
30001-140	11	11	22	1
30001-71	15	16	31	1
34720 CESAR VALLEJO	9	4	13	1
34669 LA PAZ PUCHARINI	3	3	6	1
34641	4	8	12	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
34671	13	17	30	1
34706 CRUZ NEYRA ORDOÑEZ	17	15	32	2
34431	21	12	33	2
34687	9	11	20	1
34468	17	15	32	2
34271	11	11	22	1
34345	32	32	64	3
34640	9	9	18	1
31804	5	6	11	1
34689	13	7	20	1
34347	12	7	19	1
34506	31	28	59	3
34318 MIGUEL RAMIREZ CUTIVE - BILINGUE	39	24	63	3
34665 NUEVO JERUSALEN	6	4	10	1
34006	22	23	45	2
34406	14	11	25	1
34340 MIGUEL EL GRAN PRINCIPE	17	32	49	3
34683	17	21	38	2
34008	10	13	23	1
34356	16	15	31	2
34500	4	7	11	1
34228 PEDRO PAULET MOSTAJO	199	220	419	17
34270	37	54	91	6
34231	18	14	32	2
31229	4	13	17	1
BILINGUE 34281 EL MILAGRO	41	40	81	4
34230	35	23	58	3
30231	30	36	66	3
34410	24	16	40	1
34574 JUAN UCAYALI MATIAS	25	28	53	3
30001-191	8	4	12	1
34711 LOS OLIVOS DE NAZARATEGUI	7	6	13	1
34667 LA UNION	11	4	15	1
34459 ELIAS MISHARI ROSSI	54	66	120	6
34227	26	18	44	3
34639	19	11	30	2
34247	33	21	54	3
34427	53	50	103	6



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
34134	24	10	34	1
34346	10	12	22	1
34545	17	18	35	1
AMPINI	6	7	13	1
34452	12	19	31	1
31999	1	2	3	1
34274	22	21	43	2
BILINGUE 34417 MIRITIRIANI	26	30	56	3
ASHANINKA ORIMASHI	2	7	9	1
34505	19	19	38	2
34525	16	14	30	2
34403	25	19	44	3
34334 SAN JUAN DE DIOS	48	46	94	5
JOAQUI CAPELO	11	8	19	1
34707 ALTO KOKARI	9	6	15	1
34661	10	12	22	1
34433	8	9	17	1
34277	49	59	108	6
34498	19	14	33	2
34273	12	15	27	2
34521	5	7	12	1
34664 SAN ALEJANDRO	13	12	25	2
34317	14	9	23	1
34676	5	9	14	1
KLEVER MELENDEZ GAMARRA	9	7	16	1
34335	17	21	38	2
34443	21	28	49	1
30721	10	12	22	1
34503	12	13	25	1
34341	11	16	27	1
IEGECOM SAN CARLOS SHIMBITACHARI	9	3	12	1
34365	15	28	43	2
34320	19	14	33	2
34573	10	6	16	1
34343	18	23	41	3
34428	11	9	20	1
34278	17	8	25	2
34646	12	17	29	2



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
34467	14	19	33	1
34430	25	20	45	3
34366	16	22	38	2

Fuente: ESCALE - Minedu

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 11 Centros Educativos – Educación Básica Alternativa_D0

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
CEBA - EUGENIO JOEL CORDOVA PUENTE	56	68	124	8

Fuente: ESCALE – Minedu

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 12 Centros Educativos – Educación Especial_E0

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
LA INMACULADA	4	7	11	2

Fuente: ESCALE - Minedu

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 13 Centros Educativos – Secundaria de Menores_F0

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
ABRAHAM CASTRO QUINTIQUARI	31	27	58	8
TEODULO QUISPE HUERTAS	14	9	23	2
FELIX RIVERA SERRANO	12	14	26	7
SAN PABLO	64	52	116	8
BILINGUE MIGUEL GRAU	17	16	33	8
34618 REMIGIO MORALES BERMUDEZ	142	127	269	21
ENRIQUE CASTELLANO SINOMA	27	30	57	8
34454 P.W. ALEJANDRO LUIS CALDERON ESPINOZA	37	37	74	8
KLEVER URIBE MELENDEZ GAMARRA	16	10	26	4
MANCO CAPAC	29	35	64	8
34459 ELIAS MISHARI ROSSI	52	64	116	9
COLEGIO NACIONAL RICARDO PALMA	19	36	55	8
IEGECOM VICTOR MEZA DUARTE	31	18	49	5



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
SANTA ROSA DE CHIVIS	20	26	46	9
SAN ROQUE SHIMAKI	11	9	20	1
34269 AUGUSTO E. TAMAYO	60	72	132	8
JUAN RHOMANO	13	10	23	3
TECNICO INDUSTRIAL MARIO CABRERA GUTIERREZ	33	34	67	8

Fuente: ESCALE - Minedu

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 14 Centros Educativos – Educación Magisterial – ISP_KO

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
FRAY ANGEL J. AZAGRA MURILLO	59	83	142	15

Fuente: ESCALE - Minedu

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 15 Centros Educativos – CETPRO_L0

Nombre	Total hombres	Total mujeres	Total alumno	Total docente
JESUS NAZARENO	2	58	60	4

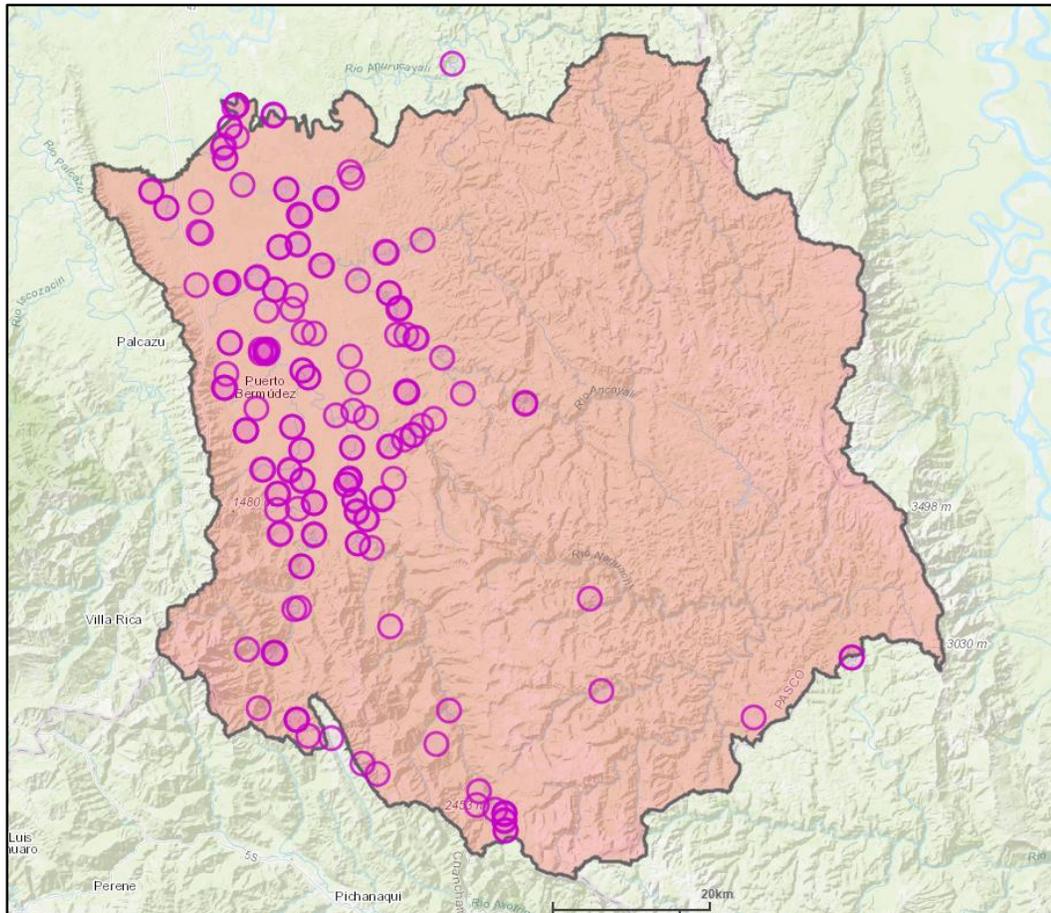
Fuente: ESCALE – Minedu

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Gráfico N° 6 Ubicación de Instituciones Educativas en el Distrito de Puerto Bermúdez



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Según el Censo del INEI 2017, en educación la población del distrito de Puerto Bermúdez que culminó sus estudios tenemos que la mayoría ha culminado el nivel primario con 41.12%, seguido del nivel secundario con 30.05%.

Cuadro N° 16 Niveles de estudio que culminó la población mayores de 3 años

DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	CASOS	%
Sin nivel	1 920	11.95
Inicial	1 200	7.47
Primaria	6 605	41.12
Secundaria	4 827	30.05
Básica especial	19	0.12



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Sup. no univ. incompleta	281	1.75
Sup. no univ. completa	379	2.36
Sup. univ. incompleta	222	1.38
Sup. univ. completa	569	3.54
Maestría / Doctorado	40	0.25
TOTAL	16 062	100.00

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

A nivel distrital la población del distrito de Puerto Bermúdez, el analfabetismo alcanza un 20.16%.

Cuadro N° 17 Condición de alfabetismo del Distrito de Puerto Bermúdez

DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	CASOS	%
Sabe leer y escribir	12 824	79.84
No sabe leer ni escribir	3 238	20.16
TOTAL	16 062	100.00

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Es de suma importancia tener en consideración la lengua que dominan en todo el distrito de Puerto Bermúdez, para que en el momento de difusión de la planificación de prevención del riesgo y reducción del desastre pueda llegar a toda la población.

La lengua materna predominante en el distrito de Puerto Bermúdez es el Ashaninka con 48.32%, seguida del Castellano con 44.93%.

Cuadro N° 18 Lengua materno en el distrito de Puerto Bermúdez

LENGUA MATERNA	CASOS	%
Quechua	590	3.67
Aimara	58	0.36
Ashaninka	7 761	48.32
Awajún / Aguaruna	11	0.07
Shipibo – Konibo	11	0.07
Matsigenka / Machiguenga	2	0.01



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

LENGUA MATERNA	CASOS	%
Otra lengua nativa u originaria	13	0.08
Castellano	7 217	44.93
Portugués	1	0.01
Otra lengua extranjera	10	0.06
Lengua de señas peruanas	9	0.06
No escucha / Ni habla	14	0.09
No sabe / No responde	365	2.27
TOTAL	16 062	100.00

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

B. SALUD

El distrito de Puerto Bermúdez cuenta con centros de Salud, cabe resaltar que estos establecimientos de Salud no cuentan con internamiento, éstos son:

Cuadro N° 19 Establecimientos de Salud – Puerto Bermúdez

Nombre	Institución	Código RENIPRESS	Condición del establecimiento
BOCA SAMAYA	GOBIERNO REGIONAL	1164	ACTIVO
PUERTO BERMUDEZ	GOBIERNO REGIONAL	1156	ACTIVO
SANTA ROSA DE CHIVIS	GOBIERNO REGIONAL	1161	ACTIVO
NUEVO NEVATI	GOBIERNO REGIONAL	1170	ACTIVO
PUERTO PASCUALA	GOBIERNO REGIONAL	1160	ACTIVO
SANTA ISABEL DE NEGUACHI	GOBIERNO REGIONAL	1157	ACTIVO
PUERTO YESUPE	GOBIERNO REGIONAL	1165	ACTIVO
PUERTO AGUACHINI	GOBIERNO REGIONAL	1159	ACTIVO
EL MILAGRO	GOBIERNO REGIONAL	1168	ACTIVO
CENTRO MEDICO ODONTOLOGICO TORRES & YANCE	PRIVADO	27539	ACTIVO
ZUNGAROYALI	GOBIERNO REGIONAL	1171	ACTIVO
SARGENTO LORENZ	GOBIERNO REGIONAL	1163	ACTIVO
REDENCION NEVATI	GOBIERNO REGIONAL	1172	ACTIVO
SAN JUAN DE DIOS	GOBIERNO REGIONAL	11573	ACTIVO

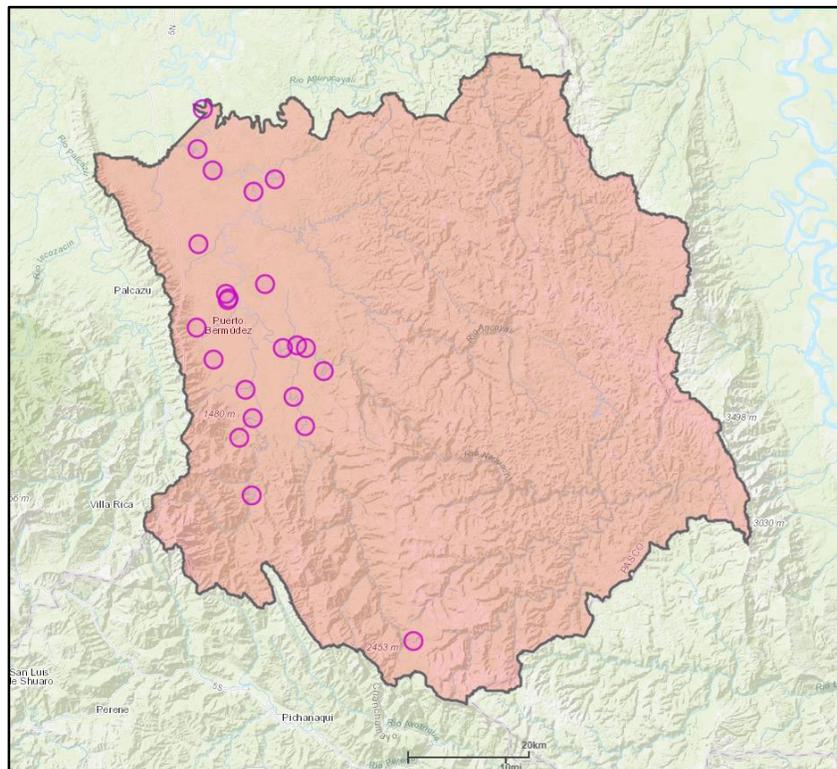


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nombre	Institución	Código RENIPRESS	Condición del establecimiento
POSTA MEDICA DE PUERTO BERMÚDEZ	ESSALUD	9763	ACTIVO
SAN PABLO	GOBIERNO REGIONAL	1162	ACTIVO
P.S. ACOLLA	GOBIERNO REGIONAL	17813	ACTIVO
ALTO CHIVIS	GOBIERNO REGIONAL	1169	ACTIVO
TUPAC AMARU	GOBIERNO REGIONAL	1174	ACTIVO
P.S. VALLE NASARATEGUI	GOBIERNO REGIONAL	17800	ACTIVO
SAN FRANCISCO DE CAHUAPANAS	GOBIERNO REGIONAL	1122	ACTIVO
AMAMBAY	GOBIERNO REGIONAL	1166	ACTIVO
QUIRISHARI	GOBIERNO REGIONAL	1167	ACTIVO

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Gráfico N° 7 Ubicación de Centros de Salud en el Distrito de Puerto Bermúdez



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

La población afiliada al Sistema de Salud en el distrito de Puerto Bermúdez logra en el 2017 según INEI un 71.25% y afiliada a ESSALUD es de 8.87%.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 20 Establecimientos de Salud – Puerto Bermúdez

Afiliado a algún tipo de seguro de salud	Seguro Integral de Salud (SIS)	12 290	71.25 %
	ESSALUD	1 530	8.87 %
	Seguro de fuerzas armadas o policiales	46	0.27 %
	Seguro privado de salud	38	0.22 %
	Otro seguro	17	0.10 %
Ninguno		3 338	19.35 %
TOTAL		17 249	100.00 %

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

C. MORTALIDAD

En el distrito de Puerto Bermúdez, como principales causas de mortalidad destacan principalmente las enfermedades infecciosas debido a la baja calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la mayoría del distrito. La tasa de mortalidad debido al COVID-19 es medio.

En forma reciente se han incrementado las enfermedades por afecciones perinatales.

D. VIVIENDA

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2017, realizado por el INEI en el distrito de Puerto Bermúdez, existen 4322 viviendas.

Cuadro N° 21 Establecimientos de Salud – Puerto Bermúdez

Total		Área			
		Urbana		Rural	
Viviendas particulares	Personas presentes	Viviendas particulares	Personas presentes	Viviendas particulares	Personas presentes
4 322	16 577	1 493	5 522	2 829	11 055

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Según nuestro enfoque, se tiene a continuación los materiales de las paredes de estas viviendas existentes en el distrito de Puerto Bermúdez.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 22 Material predominante de viviendas

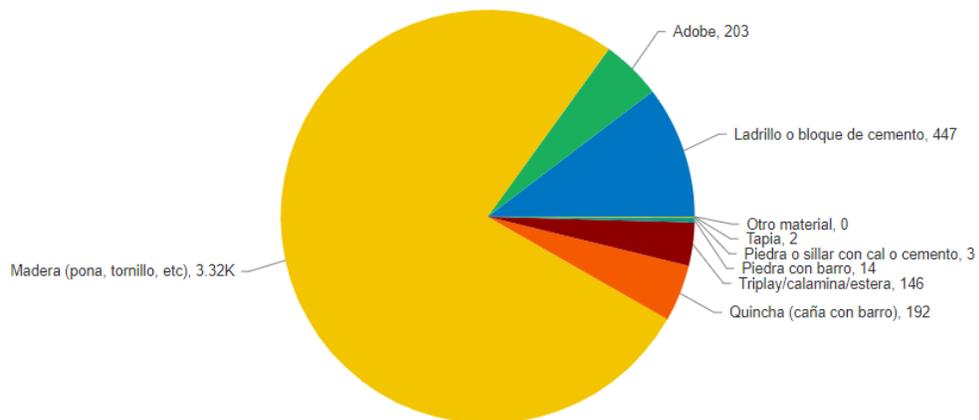
VALOR	CANTIDAD
Ladrillo o bloque de cemento	447
Adobe	203
Madera (pona, tornillo, etc)	3315
Quincha (caña con barro)	192
Triplay/calamina/estera	146
Piedra con barro	14
Piedra o sillar con cal o cemento	3
Tapia	2
TOTAL	4322

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Gráfico N° 8 Material predominante en las paredes de viviendas

PUERTO BERMUDEZ - OXAPAMPA - PASCO MATERIAL PREDMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastre – SIGRID

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

A continuación, los techos de las viviendas existentes en el distrito de Puerto Bermúdez.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 23 Material predominante de viviendas

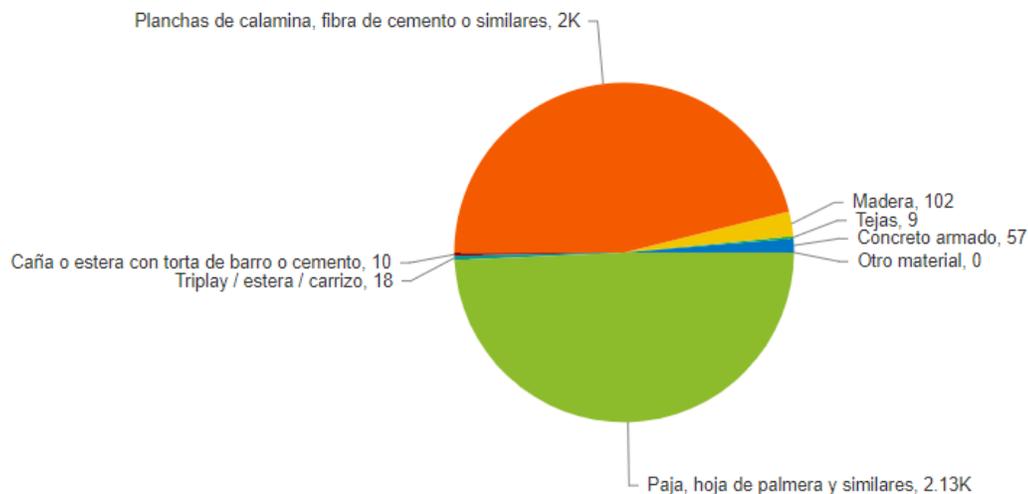
VALOR	CANTIDAD
Concreto armado	57
Tejas	9
Madera	102
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	1996
Caña o estera con torta de barro o cemento	10
Triplay / estera / carrizo	18
Paja, hoja de palmera y similares	2130
Otro material	0
TOTAL	4322

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Gráfico N° 9 Material predominante en las paredes de viviendas

PUERTO BERMUDEZ - OXAPAMPA - PASCO MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS TECHOS



Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastre – SIGRID

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

E. ABASTACIMIENTO DE AGUA

El abastecimiento de agua en el distrito de Puerto Bermúdez tiene la siguiente configuración:

Cuadro N° 24 Abastecimiento de agua potable

VALOR	CANTIDAD
Red pública dentro de la vivienda	922
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	215
Pilón o pileta de uso público	311
Camión - cisterna u otro similar	4
Pozo (agua subterránea)	1191
Manantial o puquio	344
Río, acequia, lago, laguna	1312
Otro	17
Vecino	6
TOTAL	4322

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

F. ALCANTARILLADO

El tema de alcantarillado en el distrito de Puerto Bermúdez no está concretado al 100%, ya que solo 144 viviendas cuentan con desagüe dentro de la vivienda. La población conecta sus servicios higiénicos de la siguiente manera:

Cuadro N° 25 Abastecimiento de agua potable

VALOR	CANTIDAD
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	144
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	76
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	505
Letrina (con tratamiento)	430
Pozo ciego o negro	2327
Río, acequia, canal o similar	209
Campo abierto o al aire libre	604
Otro	27
TOTAL	4322

Fuente: INEI – Censo de Población y vivienda 2017

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

G. ALUMBRADO POR RED PÚBLICA

Según Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas tan solo 1,736 viviendas cuentan con alumbrado por la red pública que representa el 40,17%, siendo la diferencia las viviendas que carecen de este servicio, llegando al 59,83% 2,586 viviendas.

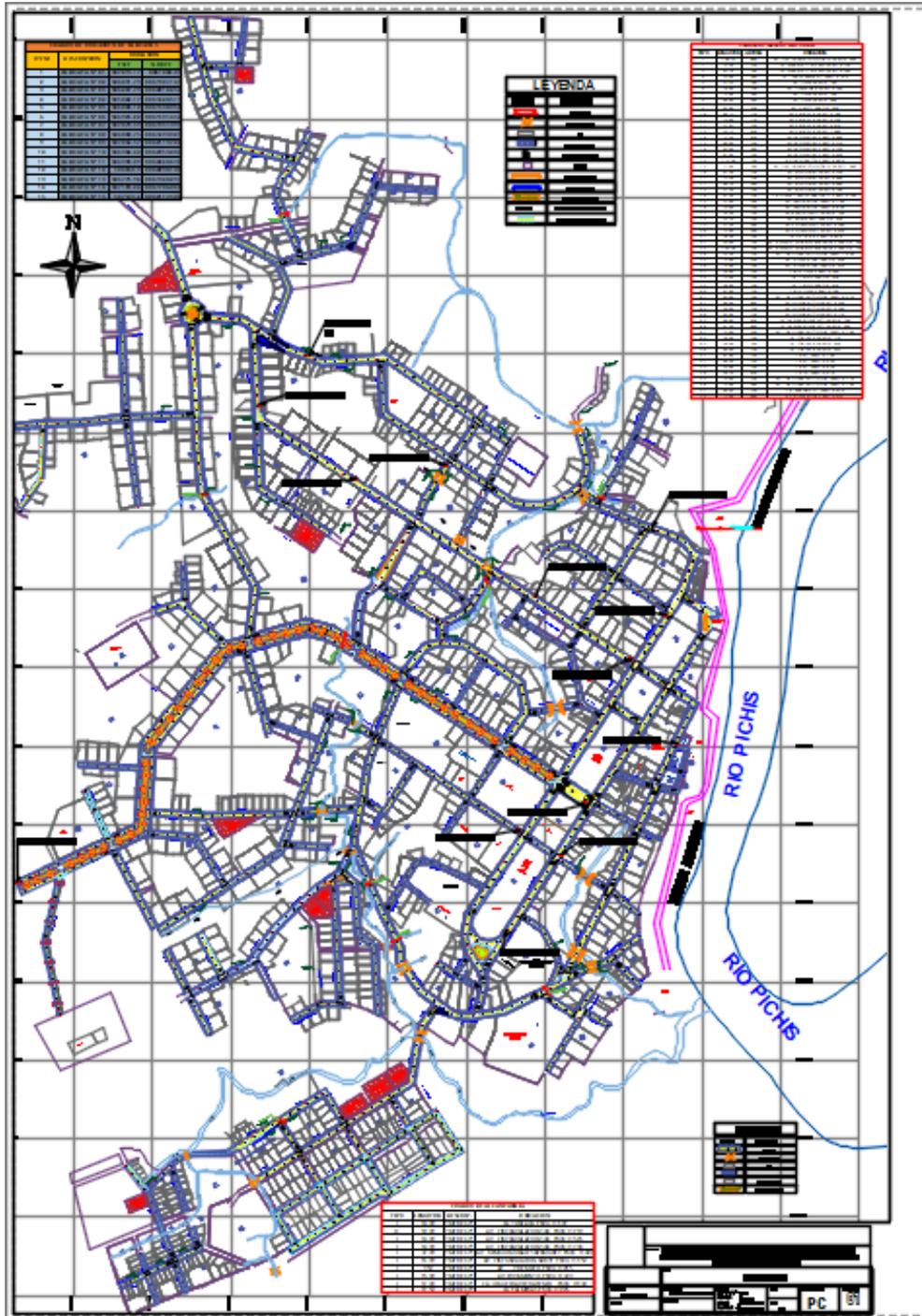
H. SEGURIDAD CIUDADANA

El Distrito tiene una Comisaría de la Policía Nacional del Perú, ubicada en el poblado capital con infraestructura de una planta y 12 habitaciones entre oficinas almacenes y cuenta con 02 camionetas operativas. No tienen motocicletas, ni unidades para desplazamiento de personas por vía fluvial.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Gráfico N° 10 Mapa General Puerto Bermúdez



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

1.3.5. ASPECTO CULTURAL

El distrito posee la riqueza de patrimonio cultural representado por las 78 comunidades ashánincas que alberga a el 70% de la población, a ello se suma el patrimonio natural cuya muestra representativa se encuentran en las dos áreas naturales protegidas el Bosque de Protección San Matías San Carlos y la Reserva Comunal el Sira.

1.3.5.1. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural del distrito de Puerto Bermúdez lo constituyen las manifestaciones culturales, usos, costumbres, conocimientos, técnica que la población de las comunidades nativas asháninka, lo conservan, mantienen y vienen transmitiendo a sus hijos; en las comunidades del distrito es común la práctica de la masateada, la caza, pesca, el Sherepiari, la presencia de los tabaqueros y la medina tradicional a través del uso de plantas. Las mujeres por su parte continúan con la costumbre de elaborar tejidos, y bijouteria (aretes, pulseras, collares) con semillas naturales, así como artesanías como el cesto y esteras hechas a base de corteza de árbol. Las viviendas mantienen su estructura arquitectónica tradicional usando maderas y hojas de árboles (palmeras, humiro) son rectangulares de madera, con techo a dos aguas”. La presencia de otras culturas en el territorio ha ocasionado la pérdida del uso cotidiano de la cushma, el idioma, los juegos, y la música.

A. ZONAS ARQUEOLÓGICAS:

Petroglifos de Aguachini; se encontraron tallados en piedra, gráficos cuya historia se desconoce; esta muestra está ubicada en la propiedad del Señor Manzuetto cerca a la Comunidad Nativa Aguachini.

Piedras Talladas de Manichari; en la Comunidad Nativa de Manichari, se halló una muestra de piedras talladas en forma de pequeñas hachas lo cual era usado por los antiguos pobladores.

B. CELEBRACIONES:

La fiesta de San Juan, realizada cada 23 y 24 de junio es la más importante de la selva de Perú, en el distrito se festeja en las orillas del río Pichis, los participantes comparten el Juane y tradicionalmente desarrollan un certamen de belleza.

C. DANZAS:

Antiguamente la gente bailaba en grupos separados, los hombres agarrados de la mano haciendo un grupo, las mujeres agarradas de las



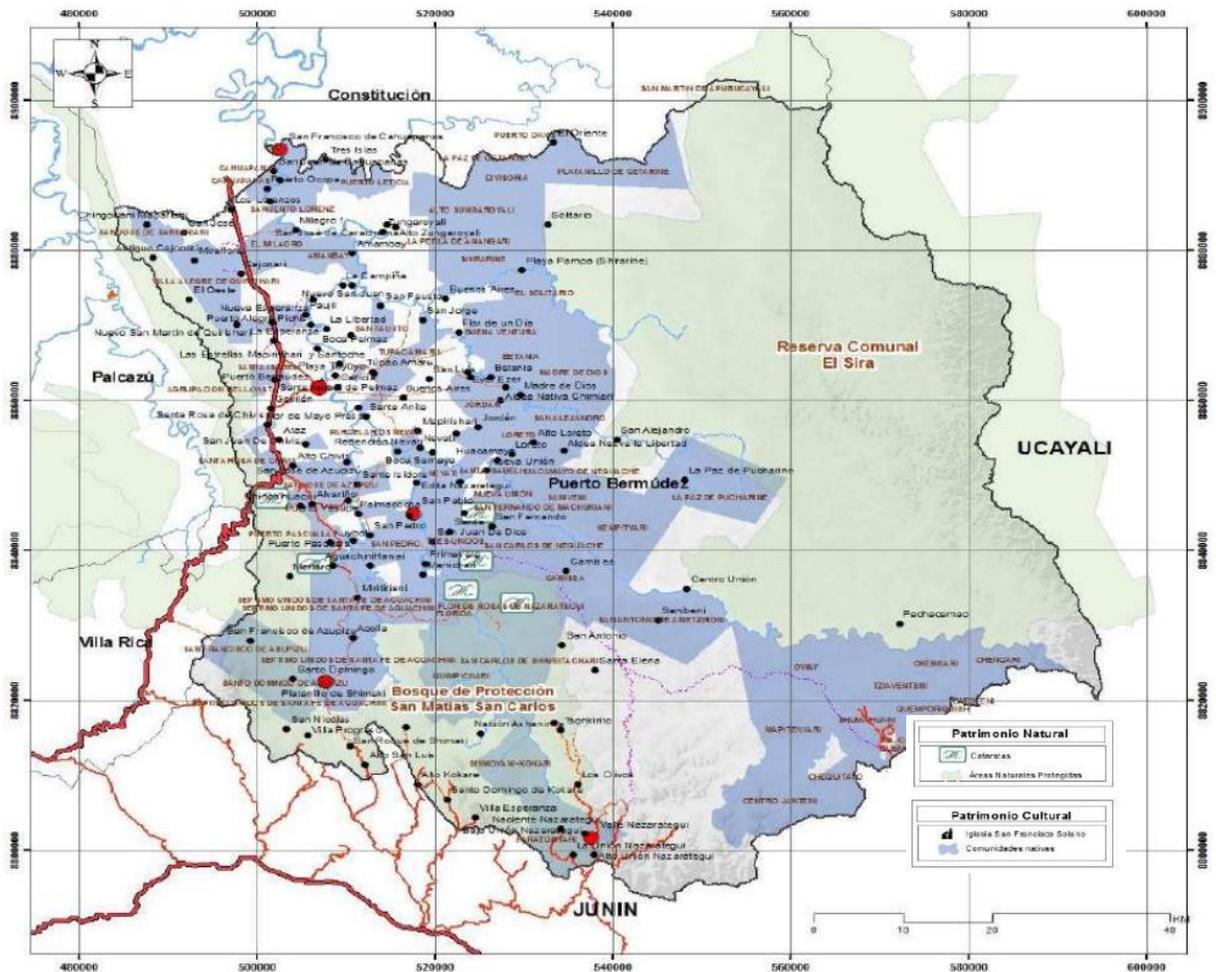
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

manos haciendo un círculo, dando vueltas y algunos pequeños saltos. En la actualidad se ha modificado y se bailan en parejas.

D. MÚSICA:

Actualmente usan el tambor hecho con piel de animal de monte y carrizo; como instrumentos de viento utilizan la antara y la quena, los materiales para realizar sus instrumentos los buscan en el monte.

Gráfico N° 11 Mapa General Puerto Bermúdez



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado PB

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

1.3.6. ASPECTO ECONÓMICO

Cuadro N° 26 Principales Actividades económicas del Distrito de Puerto Bermúdez

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	CATEGORÍA DE OCUPACIÓN						Desocupado
		Empleador/a o patrono/a	Trabajador/a independiente o por cuenta propia	Empleado/a	Obrero/a	Trabajador/a en negocio de un familiar	Trabajador/a del hogar	
DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	7,272	193	4,223	905	1,440	228	40	243
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,701	111	3,427	8	1,030	125	-	-
Explotación de minas y canteras	3	-	-	-	3	-	-	-
Industrias manufactureras	108	5	57	6	37	3	-	-
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	3	-	-	-	3	-	-	-
Construcción	388	12	62	30	279	5	-	-
Comercio, reparación de vehículo automóviles y motos.	580	34	396	65	5	80	-	-
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automóviles y motos	41	7	27	4	2	1	-	-
Comercio al por mayor	24	2	19	2	-	1	-	-
Comercio al por menor	515	25	350	59	3	78	-	-
Transporte y almacenamiento	171	6	125	8	32	-	-	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	216	16	108	70	9	13	-	-
Información y comunicaciones	5	-	2	3	-	-	-	-
Actividades financieras y de seguros	19	1	1	17	-	-	-	-
Actividades inmobiliarias	1	-	1	-	-	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	72	4	7	60	-	1	-	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	34	1	1	23	9	-	-	-
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	167	-	-	149	18	-	-	-
Enseñanza	399	-	2	396	1	-	-	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	64	-	6	56	2	-	-	-
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	12	1	6	5	-	-	-	-
Otras actividades de servicios	46	2	22	9	12	1	-	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	40	-	-	-	-	-	40	-
Desocupado	243	-	-	-	-	-	-	243

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – PASCO.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

En el Cuadro 26 se muestra las principales actividades económicas del distrito de Puerto Bermúdez según la categoría de ocupación, en la que la mayoría de la población se dedica a las actividades relacionadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

En el Cuadro 27 se muestra la población censada en edad de trabajar, por grupos de edad y ámbito urbano y rural que presenta el distrito de Puerto Bermúdez, presentándose la mayor población económicamente activa en la zona rural en un rango de edades de 14 a 29 años.

Cuadro N° 27 Población en edad de trabajar en el Distrito de Puerto Bermúdez

Provincia, área urbana y rural, y sexo	TOTAL	GRUPOS DE EDAD			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	10.662	4,509	3,305	2,311	537
Hombres	5,567	2,198	1,775	1,299	295
Mujeres	5,095	2,311	1,530	1,012	242
URBANA	4,230	1,635	1,392	966	237
Hombres	2,173	768	726	550	129
Mujeres	2,057	867	666	416	108
RURAL	6,432	2,874	1,913	1,345	300
Hombres	3,394	1,430	1,049	749	166
Mujeres	3,038	1,444	864	596	134

Fuente: INEI, Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017 – PASCO.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

1.3.7. ASPECTO FÍSICO

1.3.7.1. Hidrografía

Se resalta la hidrografía en este aspecto ya que es parte fundamental donde es necesario gestionar y la planificación de prevención del riesgo y reducción del desastre. Se tiene entendido que el valle que forma el Río Pichis, desde las alturas del bosque San Carlos, San Matías y de la cordillera de El Sira es el que ocupa mayormente el distrito de Puerto Bermúdez. Aquí los ríos son de importancia capital para el abastecimiento de recursos para la alimentación, básicamente por la pesca; como medio de transporte y como patrimonio cultural.

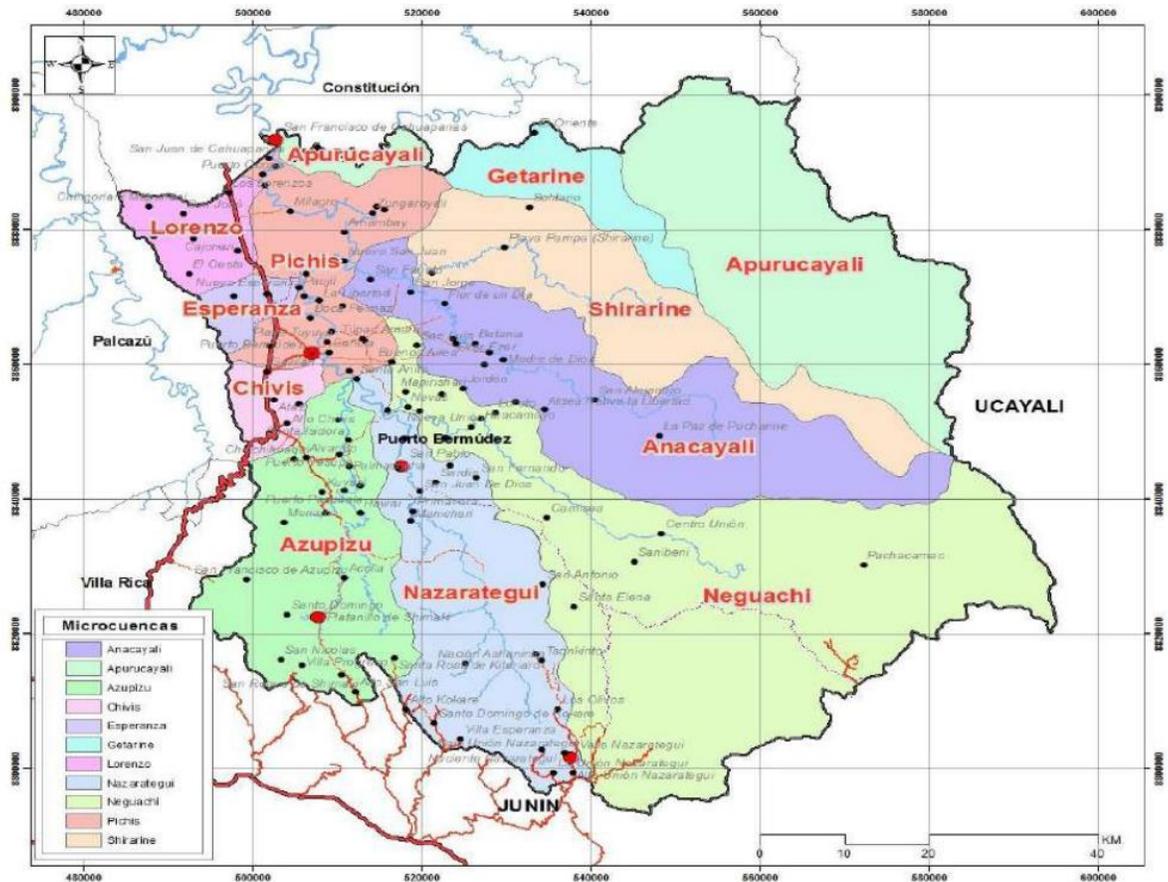


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Todo poblador de la selva se identifica con “su” río y su cuenca. Por esta razón, la salud de los ríos como: el régimen normal de su cauce, caudal, crecientes y estiaje, condiciones para la migración, crecimiento y reproducción de ictiofauna, determina también la salud para los poblados ribereños.

El sistema hidrográfico está conformado por el río Pichis que es formado por la confluencia del Azupizú y el Nazarategui – Neguachi. Otros tributarios son: Chivis, La Esperanza, Quirishari, Lorencillo I, Lorencillo II, Shirarini - Anacayali y Apurucayali.

Gráfico N° 12 Cuencas hidrográficas



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

A nivel institucional la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez de acuerdo con lo que indica el marco normativo, presenta ciertos avances a la fecha, en los tres componentes de la gestión del riesgo de desastres (GRD) que indica la Ley del SINAGERD.

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, SEGÚN COMPONENTES

El presente Plan está enmarcado en el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), siendo un instrumento de los componentes de apuntan a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo, que a nivel nacional está a cargo del CENEPRED.

PROCESOS:



FUENTE: "Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos regionales y locales" - CENEPRED



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 28 Componentes y Procesos de SINAGERD

COMPONENTES	PROCESOS	ACCIONES
Gestión Prospectiva	Estimación del riesgo	Identificar y establecer el nivel de riesgo
	Prevención	Acciones para evitar que surjan nuevas condiciones de vulnerabilidad y riesgo en el desarrollo
Gestión Correctiva	Reducción del riesgo	Acciones para reducir condiciones de vulnerabilidad y riesgo existentes actualmente
	Reconstrucción	Acciones con visión prospectiva y correctiva
Gestión Reactiva	Preparación	Planear, organizar desarrollar capacidades
	Respuesta	Atención del desastre
	Rehabilitación	Restablecer servicios básicos indispensables

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Por tanto, teniendo en consideración que la Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) aborda los componentes prospectivo, correctivo y reactivo se debe tener conocimiento de los antecedentes institucionales, roles y funciones e instrumentos de gestión institucional y de planificación territorial clasificándolos de acuerdo al enfoque de componentes de la gestión de riesgo de desastres, aplicado a la realidad de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez, detallándose:

a) Gestión Prospectiva. – Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio. A continuación, se precisan acciones prospectivas de gestión del riesgo realizadas por la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez:

- El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez 2020 - 2024, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 144-2020-A/MDPB, de fecha 15 de octubre 2020, dispone de un objetivo estratégico institucional (OEI) N°5 referido a “Promover la gestión de riesgo de desastres” (pag. 23)
- Plan Urbano Distrital de Puerto Bermúdez 2013 – 2018, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 022-2013-MDPB.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

- b) **Gestión Correctiva.** – Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.

Intervenciones de tipo Estructural:

“MEJORAMIENTO DEL PUENTE CARROZABLE SAN JUAN EN LA CC.NN. CAHUAPANAS DEL DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ – OXAPAMPA – PASCO”

- CUI: 2162488

Intervenciones de tipo No Estructural:

Las actividades realizadas del tipo no estructural a fin de reducir las diferentes condiciones de riesgo de desastres por peligros de origen natural o inducido, precisándose:

- Concientizar e instruir a la población con prácticas seguras para la resiliencia.
 - Campañas por parte del Sector Salud para evitar la propagación del dengue, fortalecer las labores de fumigación y sensibilización
- c) **Gestión Reactiva.** – Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

Al respecto, resalta la conformación de la Plataforma de Defensa Civil Distrital de Puerto Bermúdez, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N°177-2021-A/MDPB, de fecha 21 de octubre de 2021, asimismo realiza actividades destinadas a enfrentar los desastres ya sea por peligro inminente o por la materialización del riesgo, desarrollándose en el marco de los procesos de **Preparación, respuesta y Rehabilitación.**

- Cuentan con Planes de Contingencia ante los peligros de Lluvias Intensas.
- Se ejecutan simulacros periódicos.
- Operación, mantenimiento y reabastecimiento de los almacenes de bienes de ayuda humanitaria.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Asimismo, se tiene conformado el Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Puerto Bermúdez.

2.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

En este ítem se precisan las responsabilidades de los gobiernos locales integrantes del SINAGERD, de conformidad con el Art. 14° de la Ley 29664, Ley que el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).

- Formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).
- Los gobernadores de los gobiernos regionales y alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de GRD.
- Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de GRD.
- Constituyen Grupos de Trabajo para la GRD, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- Aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de GRD y sus procesos.
- Son los responsables directos de incorporar los procesos de la GRD en la gestión del desarrollo, con el apoyo de las demás entidades públicas y con participación del sector privado.

Las funciones de los gobiernos locales, conforme al Art. 11° del reglamento de la Ley N°29664 y en adición a las establecidas en el Art. 14° de la Ley N°29664:

- Incorporar en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la gestión del riesgo de desastres; a fin de asegurar evitar crear vulnerabilidad a la sociedad, la infraestructura o el entorno y establecer medidas para su prevención, reducción y/ o control.
- Capacidad de reducir vulnerabilidades existentes.
- Incorporan la existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad, en los planes de desarrollo urbano, planes de acondicionamiento territorial y zonificaciones (con lineamientos y apoyo técnico del CENEPRED e instituciones competentes).



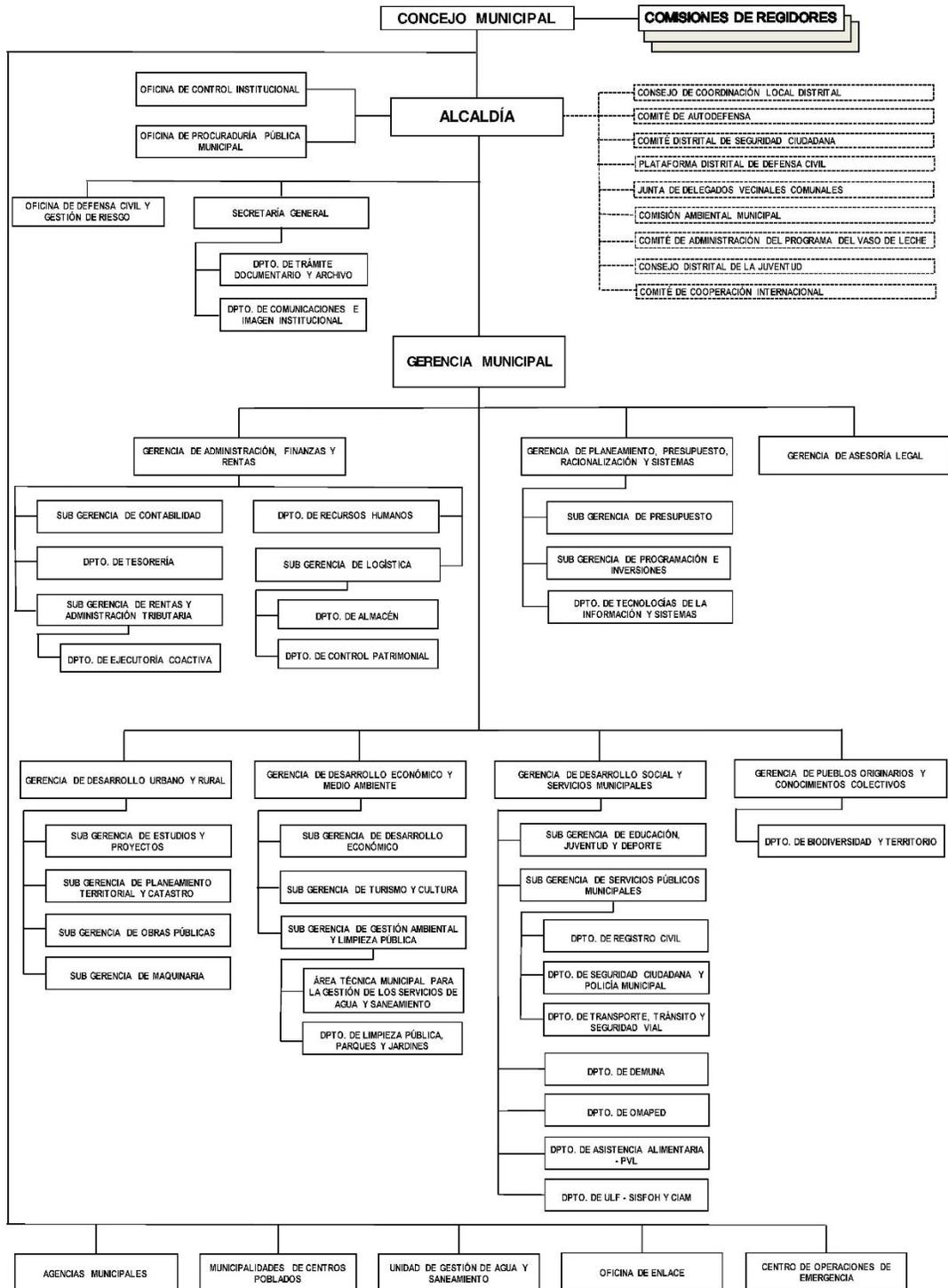
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

- Identifican el nivel de riesgo existente y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el que establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión (apoyo técnico del CENEPRED e instituciones competentes).
- En los casos de peligro inminente, establecen los mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia (apoyo del INDECI).
- Priorizan, dentro de su estrategia financiera para la GRD, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de los desastres con alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes previsibles.
- Generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo, de acuerdo a lineamientos del SINAGERD, que será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.
- Los órganos y unidades orgánicas deberán incorporar e implementar en su gestión los procesos de GRD, transversalmente en el ámbito de sus funciones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Gráfico N° 13 Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

En ese contexto, organización de cada entidad repercute en el cumplimiento de actividades y funciones para alcanzar los objetivos planteados, es así que el reglamento de Organización y Funciones (ROF) precisa las atribuciones de los titulares de las unidades orgánicas.

Así mismo el nivel de organización y empoderamiento de la Gestión de Riesgo de Desastres se evidencia en primera instancia en la estructura orgánica, identificándose la **Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo**.

A continuación, se identifica los roles y funciones de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez:

Cuadro N° 29 Roles y funciones de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones	Componente
Órganos Consultivos y de Coordinación	Plataforma de Defensa Civil de Puerto Bermúdez	Constituye como un elemento de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencia o desastres.	Reactivo
	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Formula los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en sus jurisdicciones.	Reactivo
Órganos de asesoramiento	Gerencia de planeamiento, presupuesto, racionalización y Sistemas	Planificar, organizar, dirigir, programar, coordinar, supervisar, evaluar y controlar las acciones y actividades de los procesos de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas en concordancia con las Normas Técnicas y Legales vigentes.	Prospectivo Correctivo
Órganos de apoyo	Oficina de defensa civil y gestión de riesgo	Órgano de apoyo encargado y responsable de conducir y supervisar los procesos de defensa civil y gestión del riesgo de desastre en la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.	Prospectivo Correctivo Reactivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones	Componente
Órganos de línea	Gerencia de desarrollo Urbano y Rural	<p><u>Mediante Sub Gerencia de Estudios y Proyectos</u> Formular los estudios de pre inversión de los P.I.P. y elaborar expedientes de mantenimiento.</p> <p><u>Mediante Sub Gerencia de Obras Públicas</u> Encargado de planificar, programar, controlar, ejecutar, evaluar y liquidar los proyectos de inversión pública y mantenimientos</p> <p><u>Mediante Sub Gerencia de Maquinarias</u> Encargado de planificar, programar, controlar, administrar y evaluar las maquinarias de la MDPB.</p> <p><u>Mediante Sub Gerencia de Planeamiento Territorial y Catastro</u> Encargado de normar y orientar el ordenamiento territorial a nivel distrital, en el marco de los Planes de Gestión Territorial del PDC, PAT, PDU, PGR y otros planes.</p>	Prospectivo Correctivo Reactivo
	Gerencia de desarrollo económico y medio ambiente	Promover e impulsar el desarrollo económico, así como de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades.	Prospectivo Correctivo
	Gerencia de desarrollo social y servicios municipales	Promover e impulsar el desarrollo social de la jurisdicción, en armonía con las políticas, planes y programas de alcance nacional, regional y local, de manera concertada con las instituciones que trabajan en defensa de los derechos humanos.	Prospectivo Correctivo

FUENTE: Resumen adaptado del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la MDPB.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

Dentro los instrumentos de *carácter institucional* que posee el enfoque de gestión de riesgo de desastres, se detallan:

- Resolución de Alcaldía N° 022- 2023-A/MDPB, Aprueba el Grupo de Trabajo en Gestión de Riesgo y Desastres de la Municipalidad de Puerto Bermúdez.
- Resolución de Alcaldía N°183-2023-A/MDPB, resolución que reconoce el Equipo Técnico del Plan de Prevención del Riesgo y Reducción de Desastres.

Referente a los instrumentos de *planificación territorial* que posee relacionados a la gestión de riesgo de desastres, se detalla:

- Ordenanza Municipal N° 022-2018-MDPB/CM, Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Puerto Bermúdez 2018-2050.
- Ordenanza Municipal N° 022- 2013- MDPB, Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Desarrollo Urbano del distrito de Puerto Bermúdez.

2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

2.1.2.1. ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

Son las unidades orgánicas y funcionales con el número de personal y capacidades que cuenta la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez:

Cuadro N° 30 Identificación de Recursos Humanos

UNIDAD ORGÁNICA FUNCIONAL	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	CANTIDAD DE RR.HH.	FUNCIÓN	SUSTENTO
Grupo de Trabajo de GRD	9	9	Espacio interno de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres.	R.A. N° 022-2023-A/MDPB



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

UNIDAD ORGÁNICA FUNCIONAL	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	CANTIDAD DE RR.HH.	FUNCIÓN	SUSTENTO
Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres	1	2	Órgano de apoyo encargado y responsable de conducir y supervisar los procesos de defensa civil y gestión del riesgo de desastre en la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez.	Reglamento de Organización y Funciones ROF
Plataforma de Defensa Civil	29	29	Grupo decisor en Gestión de Riesgos de Desastres	R.A. N°022-2023-A/MDPB
Equipo Técnico Municipal	8	8	El Equipo Técnico Municipal es una Unidad funcional para apoyar en la ejecución de los Procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	R.A. N°183-2023-A/MDPB

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

2.1.2.2. ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS

Está conformado por los recursos materiales (vehículos y equipos) los cuales son administrados por la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez y en ciertos casos la Oficina de Defensa Civil.

Cuadro N° 31 Identificación de Recursos Logísticos

RECURSOS	U.M.	CANTIDAD	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	DÉFICIT	OBSERVACIONES
<u>Vehículos</u>						
CAMIÓN (OTROS)	Unidad	1	1	0	Regular	Local MAESTRANZA
CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA	Unidad	2	1	1	Regular	Local MAESTRANZA
CAMIÓN VOLQUETE	Unidad	2	1	0	Regular	Local MAESTRANZA
CAMIONETA	Unidad	3	2	1	Bueno	Local MAESTRANZA
CARGADOR FRONTAL	Unidad	1	1	0	Regular	Local MAESTRANZA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

RECURSOS	U.M.	CANTIDAD	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	DÉFICIT	OBSERVACIONES
FURGONETA	Unidad	1	0	1	Regular	Local MAESTRANZA
MOTO FURGÓN	Unidad	1	1	0	Regular	Local Central
MOTOCICLETA	Unidad	19	10	9	Regular	Local Central
MOTONIVELADORA	Unidad	1	1	0	Regular	Local MAESTRANZA
RETROEXCAVADORA	Unidad	1	1	0	Regular	Local MAESTRANZA
RODILLO VIBRATORIO	Unidad	1	1	0	Regular	Local MAESTRANZA
TRACTOR ORUGA	Unidad	1	0	1	Regular	Local MAESTRANZA
DRONE	Unidad	1	1	0	Bueno	Local Central
BOTE DE MADERA	Unidad	1	0	1	Malo	Local MAESTRANZA
BOTE DE MOTOR	Unidad	2	0	2	Malo	Local Central
BOTE DESLIZADOR	Unidad	2	2	0	Regular	Pto. La Rampa
Equipos						
AMPLIFICADOR DE AUDIO	Unidad	2	2	0	Regular	Local Central
ANALIZADOR DE SEÑAL DE TELEVISIÓN	Unidad	1	0	1	Malo	Almacén Central
ANTENA DE TRANSMISIÓN	Unidad	3	3	0	Malo	Local Central
ANTENA PARABÓLICA	Unidad	1	1	0	Regular	
BALANZA DE PIE CON TALLÍMETRO	Unidad	1	1	0	Regular	Local Central
BALANZA DE PRECISIÓN	Unidad	1	1	0	Regular	
BOMBA FUMIGADORA TIPO MOCHILA	Unidad	2	2	0	Regular	Almacén Central
CÁMARA DE RED	Unidad	4	4	0	Regular	Local Central
CÁMARA DE VIDEO DIGITAL	Unidad	2	2	0	Bueno	Local Central
CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	Unidad	15	15	0	Regular	Local Central
COMPRESOR DE SONIDO	Unidad	1	1	0	Malo	Local Central



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

RECURSOS	U.M.	CANTIDAD	OPERATIVOS	NO OPERATIVOS	DÉFICIT	OBSERVACIONES
COMPRESORA DE AIRE	Unidad	1	1	0	Malo	Local MAESTRANZA
DISTANCIÓMETRO LASER	Unidad	1	1	0	Bueno	Local Central
ELECTROBOMBA	Unidad	3	3	0	Malo	Local Central
EQUIPO RECEPTOR DE SATÉLITE DIGITAL - RECEPTOR SATELITAL	Unidad	1	1	0	Malo	Almacén Central
ESTACIÓN REPETIDORA	Unidad	9	9	0	Regular	Local Central
GATAS EN GENERAL	Unidad	2	2	0	Regular	Local MAESTRANZA
MEGÁFONO	Unidad	1	1	0	Nuevo	Local Central
MODULO PARA CLORACIÓN DE AGUA	Unidad	1	1	0	Malo	Local Central
MOTO GUADAÑA	Unidad	3	3	0	Regular	Local Central
MOTOFUMIGADORA	Unidad	5	5	0	Regular	Local Central
MOTOBOMBA	Unidad	1	1	0	Malo	Local MAESTRANZA
MOTOR FUERA DE BORDA	Unidad	2	2	0	Malo	Local Central
MOTOSIERRA	Unidad	1	1	0	Malo	Local MAESTRANZA
MOTORES ESTACIONARIOS Y MARINOS	Unidad	2	2	0	Malo	Local Central
RADIO TRANSMISOR RECEPTOR	Unidad	19	19	0	Regular	Local Central
SANITARIO PORTÁTIL	Unidad	6		6	Malo	Local Central
TALADRO ELÉCTRICO PORTÁTIL	Unidad	10	10	0	Regular	Local Central Local MAESTRANZA
TERMÓMETRO INFRARROJO	Unidad	6	6	0	Malo	Local central

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.1.2.3. ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

Referido a la asignación del Programa presupuestal 0068 referido a la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, se presenta detalle en el periodo 2018 – 2022 según cuadro:

Cuadro N° 32 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PUERTO BERMÚDEZ

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2023 (a la fecha 07/12/23)			461,031	450,594	447,373	347,284	347,283	
2022	114,054	152,544	107,385	105,903	102,303	55,528	55,420	36.4
2021	141,791	177,458	147,209	147,064	139,264	136,947	136,947	77.2
2020	110,000	685,216	654,346	651,233	651,233	650,033	618,333	94.9
2019	106,750	225,542	216,322	216,322	216,322	214,773	214,422	95.2
2018	106,750	191,955	191,936	191,291	191,291	191,291	190,808	99.7

FUENTE: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas. Revisado al 07.12.2023

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

AÑO 2023 – Categoría Presupuestal 0068

Primer Trimestre

- ✓ Monitoreo, evaluación y control de daños (s/. 16,127.00)
- ✓ Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (s/. 54,778.00)

Segundo Trimestre

- ✓ Monitoreo, evaluación y control de daños (s/. 20,762.00)
- ✓ Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (s/. 38,100.00)
- ✓ Desarrollo de simulacros en gestión reactiva (s/. 3,900.00)
- ✓ Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano (s/. 7,200.00)

Tercer Trimestre

- ✓ Monitoreo, evaluación y control de daños (s/. 42,246.00)
- ✓ Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (s/. 1,500.00)
- ✓ Desarrollo de simulacros en gestión reactiva (s/. 9,189.00)
- ✓ Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres (92,707.00)
- ✓ Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano (s/. 7,200.00)

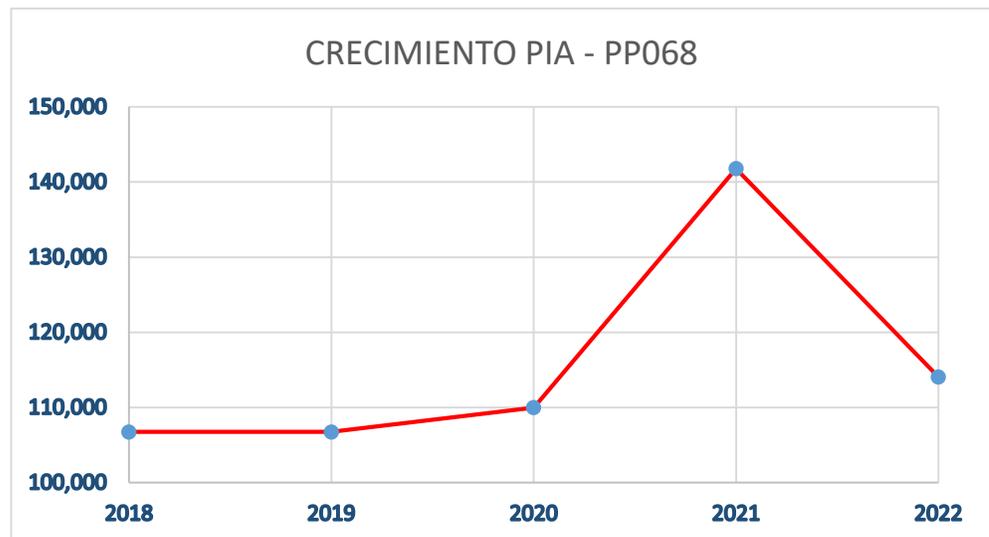


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuarto Trimestre

- ✓ Monitoreo, evaluación y control de daños (s/. 33,652.00)
- ✓ Atención de servicios esenciales frente a lluvias e inundaciones (s/. 16,000.00)
- ✓ Desarrollo de simulacros en gestión reactiva (s/. 1,120.00)
- ✓ Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres (42,430.00)
- ✓ Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano (s/. 7,200.00)

ANÁLISIS DEL PP0068



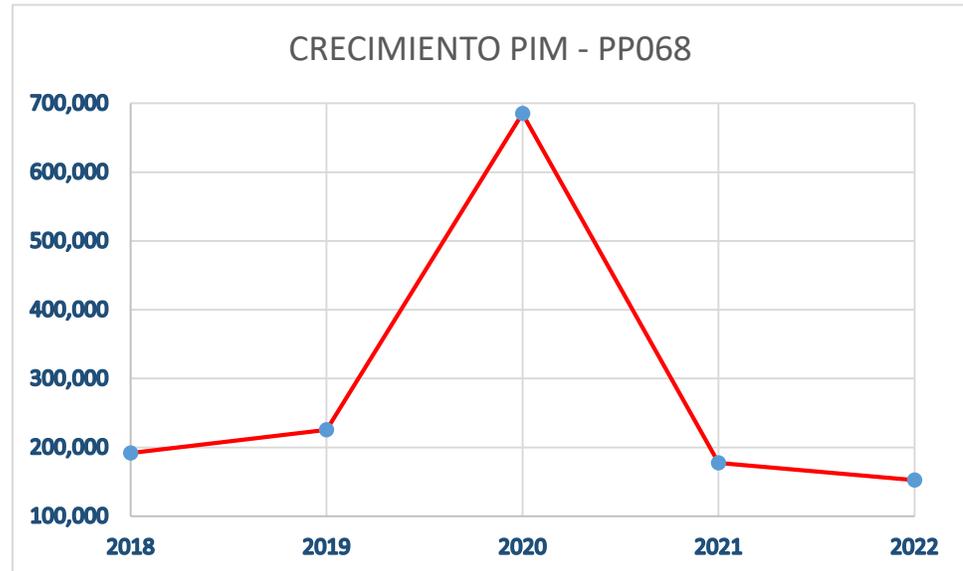
UENTE: Equipo técnico a partir de la Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas. Revisado al 21.04.22

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

El PIA del PP068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES ha tenido un crecimiento considerable con respecto al 2021.



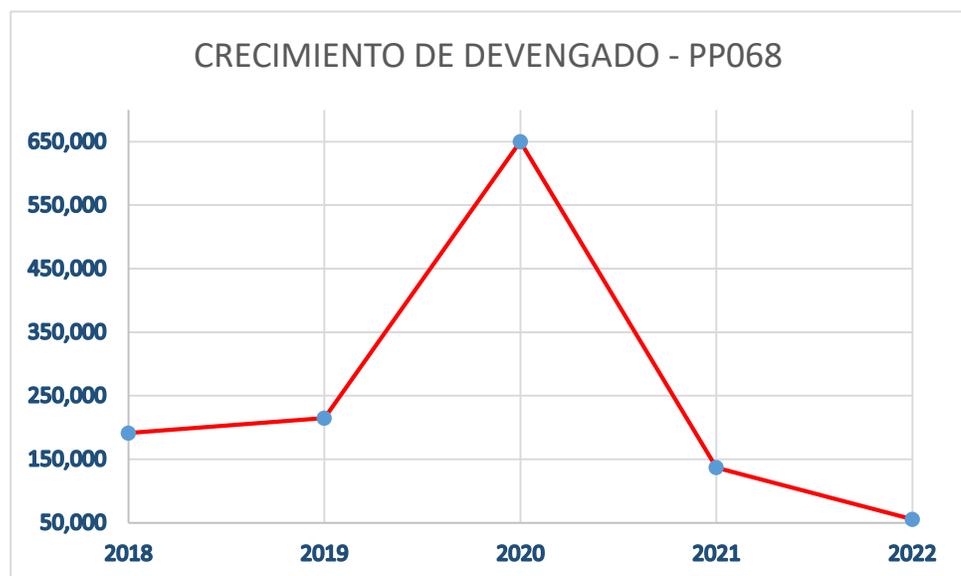
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ



FUENTE: Equipo técnico a partir de la Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas. Revisado al 21.04.22

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Del mismo modo, el crecimiento del PIM en el Programa Presupuestal mencionado, tiene un crecimiento considerable en el año 2020 debido a que en ese año realizó la PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS y fue el año donde se declaró el Estado de Emergencia.



El devengado ha desarrollado un avance de 36.4 a la fecha 21.04.22, cumpliendo con los compromisos del Programa Presupuestal.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.2. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO – PUERTO BERMÚDEZ

El peligro es la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana se presenta en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos. Para este PPRRD-PB según reportes, prima el de carácter natural.

Naturales: Son peligros asociados a procesos en el interior de la tierra, en la superficie de la tierra, fenómenos meteorológicos y biológicos.

Mediante el Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD, está compuesto por una serie de servicios informáticos con miras a que la información de la Prevención y atención de Desastres en toda su amplitud, sea registrada, mantenida, consultada y utilizada por todas las Instituciones sean éstas Públicas o Privadas, así como por la ciudadanía en general, interactuando activamente con los integrantes del Sistema Nacional de Defensa Civil - SINADECI para la eficiente y eficaz Gestión del Riesgo de Desastres, se obtuvo la base de datos presentada a continuación:

Cuadro N° 33 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2019

LISTA DE EMERGENCIAS - DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ 2019		
TIPO DE EVENTO	FECHA	NIVEL DE ATENCIÓN
LLUVIAS INTENSAS	08/12/2019	NIVEL 3
LLUVIAS INTENSAS	19/03/2019	-
LLUVIAS INTENSAS	18/03/2019	-
LLUVIAS INTENSAS	18/03/2019	-
LLUVIAS INTENSAS	05/03/2019	-
LLUVIAS INTENSAS	04/03/2019	-
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	02/03/2019	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	28/02/2019	-
LLUVIAS INTENSAS	27/02/2019	-
LLUVIAS INTENSAS	26/02/2019	-
DESLIZAMIENTO	08/03/2019	-
DESLIZAMIENTO	18/02/2019	-
DESLIZAMIENTO	14/02/2019	-
INCENDIOS URBANOS	17/01/2019	NIVEL 2
LLUVIAS INTENSAS	10/01/2019	NIVEL 3

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 34 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2020

LISTA DE EMERGENCIAS - DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ 2020		
TIPO DE EVENTO	FECHA	NIVEL DE ATENCIÓN
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	21/12/2020	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	13/12/2020	NIVEL 1
DESLIZAMIENTO	01/03/2020	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	10/02/2020	NIVEL 3
LLUVIAS INTENSAS	27/01/2020	NIVEL 3
LLUVIAS INTENSAS	03/01/2020	NIVEL 3

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Cuadro N° 35 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2021

LISTA DE EMERGENCIAS - DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ 2021		
TIPO DE EVENTO	FECHA	NIVEL DE ATENCIÓN
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	28/12/2021	NIVEL 1
DESLIZAMIENTO	20/12/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	16/12/2021	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	07/12/2021	NIVEL 1
INCENDIOS URBANOS	26/11/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	25/11/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	03/11/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	19/10/2021	NIVEL 1
INCENDIOS URBANOS	12/10/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	04/10/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	22/09/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	21/09/2021	NIVEL 1
INCENDIOS URBANOS	21/09/2021	NIVEL 1
VIENTOS FUERTES	13/09/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	27/08/2021	NIVEL 1
INCENDIOS URBANOS	24/08/2021	NIVEL 1
VIENTOS FUERTES	19/08/2021	NIVEL 1
DESLIZAMIENTO	02/07/2021	NIVEL 1
DESLIZAMIENTO	01/07/2021	NIVEL 1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

LISTA DE EMERGENCIAS - DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ 2021		
TIPO DE EVENTO	FECHA	NIVEL DE ATENCIÓN
VIENTOS FUERTES	27/06/2021	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	31/05/2021	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	14/05/2021	NIVEL 0
VIENTOS FUERTES	22/04/2021	NIVEL 1
VIENTOS FUERTES	30/03/2021	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	20/03/2021	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	07/03/2021	NIVEL 2
DERRUMBE CERROS	01/03/2021	NIVEL 2
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	11/02/2021	NIVEL 2
LLUVIAS INTENSAS	02/02/2021	NIVEL 3
LLUVIAS INTENSAS	01/02/2021	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	31/01/2021	NIVEL 3
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	31/01/2021	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	19/01/2021	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	18/01/2021	NIVEL 1
INCENDIOS URBANOS	13/01/2021	NIVEL 1

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD
Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Cuadro N° 36 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2022

LISTA DE EMERGENCIAS - DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ 2022		
TIPO DE EVENTO	FECHA	NIVEL DE ATENCIÓN
LLUVIAS INTENSAS	17/04/2022	NIVEL 1
DERRUMBE CERROS	27/03/2022	NIVEL 1
VIENTOS FUERTES	22/03/2022	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	14/03/2022	NIVEL 1
DERRUMBE CERROS	28/02/2022	NIVEL 1
VIENTOS FUERTES	28/02/2022	NIVEL 1
INCENDIOS URBANOS	27/02/2022	NIVEL 1
VIENTOS FUERTES	22/02/2022	NIVEL 1
LLUVIAS INTENSAS	14/02/2022	NIVEL 1
DESLIZAMIENTO	31/01/2022	NIVEL 1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

LISTA DE EMERGENCIAS - DISTRITO DE PUERTO BERMÚDEZ 2022

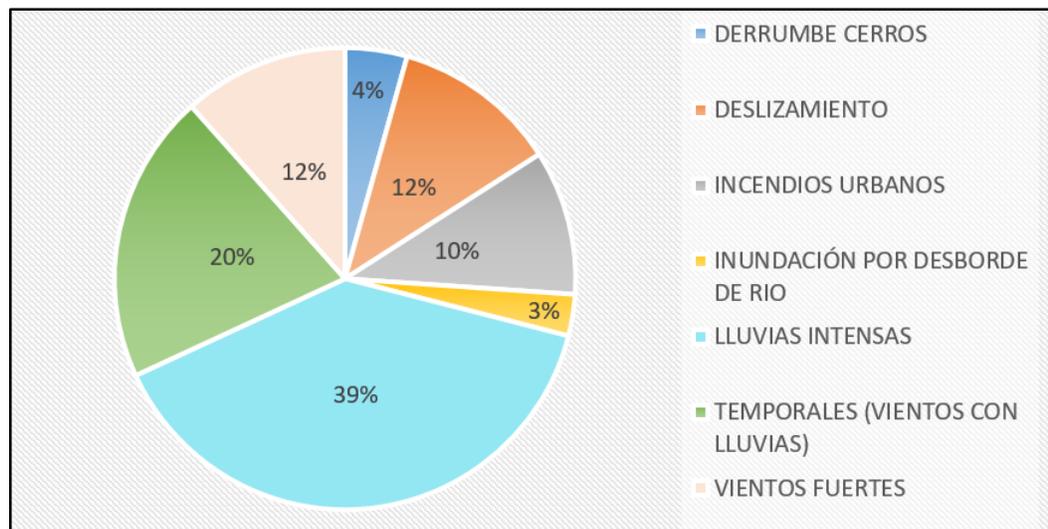
TIPO DE EVENTO	FECHA	NIVEL DE ATENCIÓN
LLUVIAS INTENSAS	30/01/2022	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	19/01/2022	NIVEL 1
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	04/01/2022	NIVEL 1

FUENTE: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Teniendo los reportes desde el año 2019 a la fecha (abril 2023) se obtuvo que el mayor tipo de evento que suscitó en el Distrito de Puerto Bermúdez fueron las Lluvias Intensas con un 39% seguida de Temporales (viento con lluvias) con 20%.

Gráfico N° 14 Emergencias en el Distrito de Puerto Bermúdez 2019 – a la fecha



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

ACCIÓN HUMANA: Son peligros provocados o inducidos por el hombre. En el distrito de Puerto Bermúdez se tiene como últimos registros de incendios en:

- Centro Poblado Cahuapanas
- CCNN La libertad
- Ciudad Puerto Bermúdez (2020)

Este último siendo el más reciente y de gran escala.

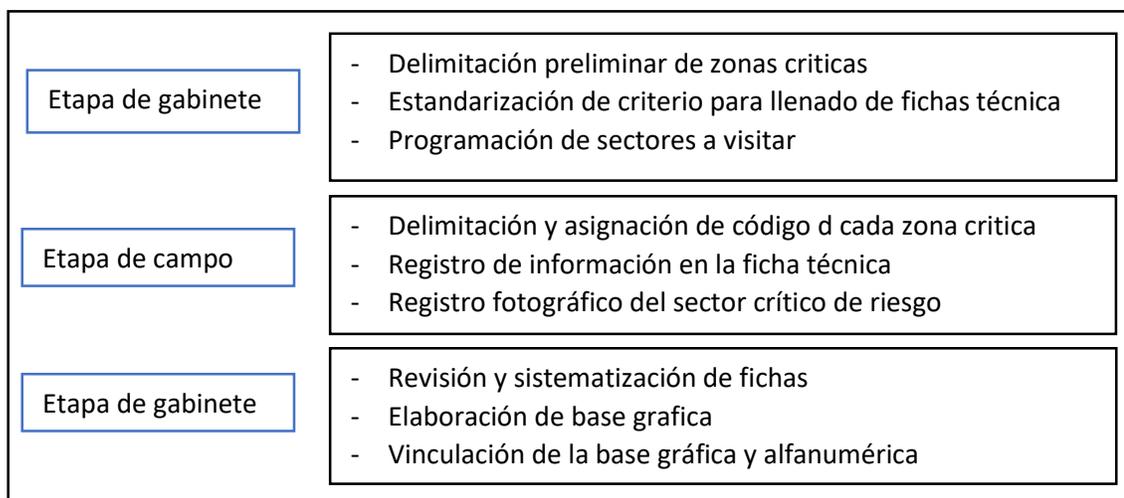


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.2.1.1. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS

Se ha realizado la identificación de sectores críticos por tipo de peligro según su origen a fin de priorizar la intervención de acciones de prevención y reducción de riesgo de desastres. Todo el levantamiento de dicha información se realizó mediante fichas técnicas diseñadas y la visita de campo realizada por el equipo técnico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Puerto Bermúdez, desarrollándose las siguientes etapas:

Gráfico N° 15 Etapas para la identificación de sectores críticos de riesgo



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

2.2.1.2. SECTORES CRÍTICOS POR PELIGROS DE ORIGEN NATURAL

Según la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD y su Reglamento, DS N° 048-2011-PCM, define al peligro “Es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos”.

Teniendo en consideración la clasificación de peligros según su origen, para distrito Puerto Bermúdez se identifica principalmente peligros originados por Lluvias Intensas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 37 Cuadro de Tipos de Peligros Naturales en el Distrito de Puerto Bermúdez

AMBITO / ZONA / SECTOR	TIPO DE PELIGRO
Rio Neguachi <ul style="list-style-type: none">• CCNN SAN PABLO	Inundación, deslizamiento, vientos fuertes
Rio Nazarategui <ul style="list-style-type: none">• CCNN LA FLORIDA• CCNN SAN JUAN DE DIOS• CCNN CENTRO UNIÓN• CCNN PRIMAVERA• CCNN CAPELO• SECTOR MANICHARI	Inundación, deslizamiento, vientos fuertes
Rio Azupizu <ul style="list-style-type: none">• FUNDO SANTA ANITA	Inundación, deslizamiento, vientos fuertes
Rio Bajo Pichis <ul style="list-style-type: none">• CP PUERTO BERMÚDEZ• CCNN LA LIBERTAD• CCNN PAUJIL• PARCELARIA LA ESPERANZA• CCNN AMAMBAY• CCNN ZUNGARUYALI• CCNN CARACHAMA	Inundación, vientos fuertes
Rio Anacayali <ul style="list-style-type: none">• CCNN ANACAYALI	Vientos fuertes

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Gráfico N° 16 Sectores, CC.NN. y Ríos del distrito de Puerto Bermúdez



FUENTE: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

A. Fenómenos Hidrometeorológicos Inundaciones (Fluviales)

Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).

Inundaciones (Fluviales)

Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.

En el distrito de Puerto Bermúdez el índice de inundaciones es el más alto dentro de los peligros de origen natural a los que está expuesto.

Teniendo en consideración que la población no respeta la zona marginal y habita dentro de ella, exponiéndose a este peligro. A continuación, se presenta el cuadro donde se evidencia las cifras de viviendas y habitantes que se encuentran ubicados en la faja marginal del río Pichis, en las zonas CP Puerto Bermúdez:

Cuadro N° 38 *Bajo Pichis/ Faja marginal elementos expuestos a inundación*

UBICACIÓN	ELEMENTOS EXPUESTOS	
Zona	Viviendas	Habitantes
Bajo Pichis	49	268

Elaboración: *Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.*

Fotografía N° 1 Vivienda – Faja marginal / Temporada primer trimestre del año



Elaboración: *Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Fotografía N° 3 Vivienda – Faja marginal / Temporada tercer trimestre del año



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Como se evidencia, las viviendas son inundadas, con mayor frecuencia en los meses de diciembre, enero y febrero, donde las lluvias intensas son recurrentes.

Este peligro se presenta en varias zonas, antes mencionadas el cual por la frecuencia de este peligro se estiman desastres a gran escala si no se interviene. En su mayoría las viviendas construidas en la margen del Río no cuentan con la autorización de edificación correspondiente, por lo tanto, con cumplen con la distancia a la faja marginal del río, y no cuentan con el análisis de riesgo que corresponde.

B. Fenómenos de Geodinámica Externa Flujo (Movimiento de Masa)

Los movimientos en masa, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, que facilita la acción de la gravedad.

Los centros poblados expuestos al deslizamiento en el distrito de Puerto Bermúdez son los 4 existentes y sectores aledaños:

San Pablo
San Francisco de Cahuapanas
Platanillo Shimaki
Valle Nazarategui

Del mismo modo sucede en las comunidades nativas, a causa de las fuertes lluvias y falta de planes de prevención. Para mayor entendimiento y descripción del peligro, se presenta algunas zonas de peligro.

Fotografía N° 5 Sector Nazarategui – Peligro a Deslizamiento



Elaboración: *Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Fotografía N° 7 Sector CCPP Cahuapanas– Peligro a Deslizamiento Faja marginal



Elaboración: *Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.*

Fotografía N° 9 Sector Platanillo Shimaki – Peligro a Deslizamiento



Elaboración: *Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

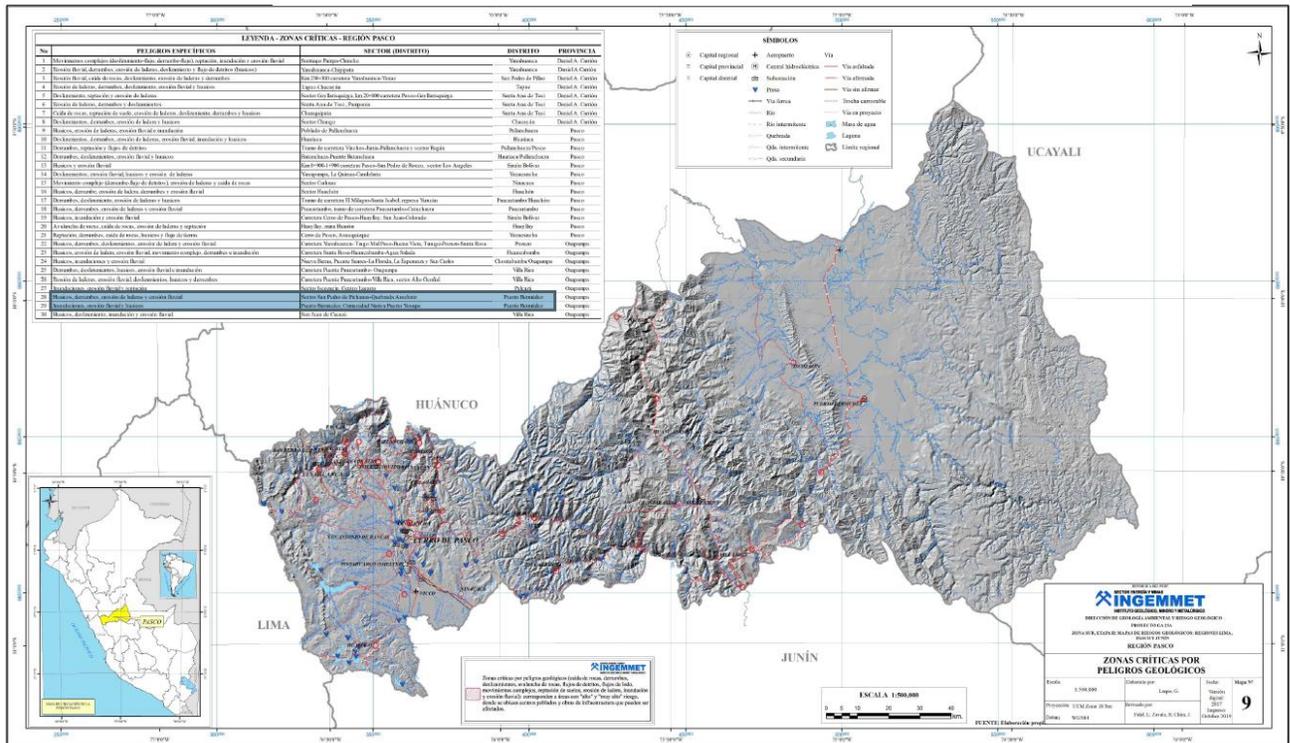
C. Zonas críticas por peligros geológicos

Cuadro N° 39 Zonas críticas – Peligros Geológicos

AMBITO / ZONA / SECTOR	TIPO DE PELIGRO
Cuenca Shimaki, Cuenca Valle Nazaratogui, Kokari, faja marginal Río Pichis	Huaicos, derrumbes, erosión de laderas y erosión fluvial.
Puerto Bermúdez, CCNN Puerto Yesupe, Amambay, Zungaroyali, San José de Carachama	Inundación, erosión fluvial y huaicos.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Gráfico N° 17 Mapa de zonas críticas por peligros geológicos – REGIÓN PASCO



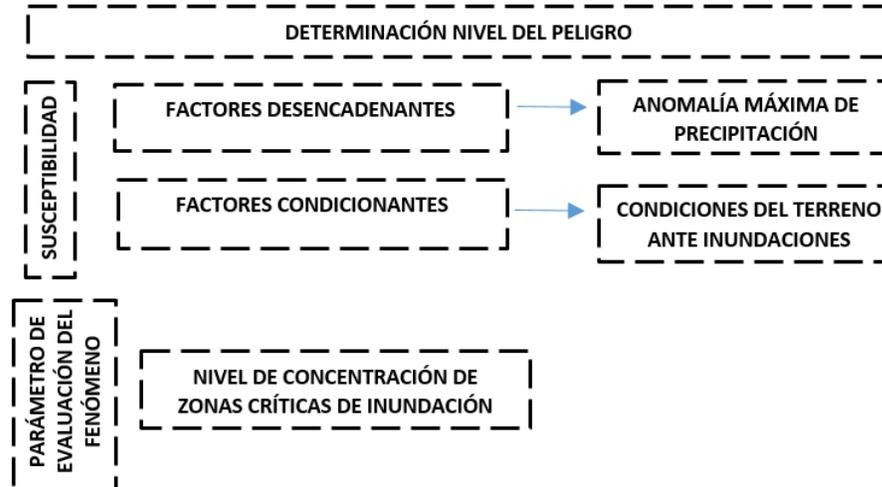
FUENTE: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET
Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.2.2. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO DE INUNDACIONES

Gráfico N° 18 Metodología para determinar el nivel de peligrosidad



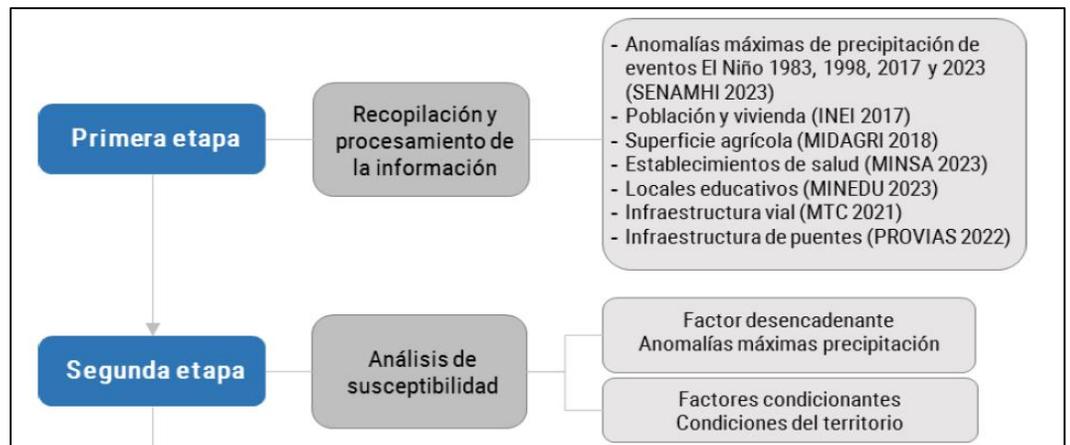
FUENTE: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales 02 Versión

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

2.2.2.1. PONDERACIÓN DE PARÁMETROS

El modelo generado para obtener el escenario de riesgo ante inundaciones del distrito de Puerto Bermúdez, se encuentra basado en el “Escenario de Riesgo por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias Asociadas al Fenómeno El Niño”, elaborado por la Dirección de Gestión de Procesos (DGP), Subdirección de Gestión de la Información (SGI) del CENEPRED en mayo del 2023. En el gráfico 19 se muestra el esquema de los análisis realizados.

Gráfico N° 19 Esquema de elaboración de la susceptibilidad ante inundaciones



FUENTE: CENEPRED 2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

El Análisis de Susceptibilidad permitirá conocer la predisposición del territorio del distrito de Puerto Bermúdez a la ocurrencia de inundaciones, el nivel de susceptibilidad a inundaciones estará basado en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes. El principal factor desencadenante son las máximas anomalías históricas de los periodos El Niño de los años 1983, 1998, 2017 y 2023. Respecto a los factores condicionantes, se ha considerado las características territoriales con mayor predisposición a la ocurrencia de inundaciones a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales, consideran la geomorfología y la pendiente del terreno.

A) Factor Desencadenante

En el Perú, los eventos El Niño ocasionan el incremento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) frente a la costa peruana, con mayor intensidad en el norte del Perú, presentando una abundante evaporación, la cual agregada al efecto orográfico de los andes peruanos, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa (huaycos, deslizamientos, etc.).

Los eventos El Niño pueden tener distinto grado de intensidad, ser más o menos prolongados y no necesariamente abarcar la misma área de impacto. Otro aspecto importante es que, los eventos El Niño no se originan necesariamente en los mismos meses, ni suponen necesariamente los mismos eventos. Por ello, a pesar que los eventos “El Niño” 1982-1983 y 1997-1998 de impacto global, fueron catalogados como Extraordinarios, las características de ambos eventos fueron bastante distintas.

Por otro lado, El Niño Costero 2017, a diferencia de los eventos de 1982-1983 y 1997-1998, fue considerado de magnitud moderada, con condiciones neutras en el Pacífico central; sin embargo, este evento puede considerarse como el tercer “Fenómeno El Niño” más intenso de los últimos cien años para el Perú, debido a sus impactos asociados a las lluvias e inundaciones (ENFEN, 2017).

Respecto al reciente evento El Niño 2023, a mediados de marzo el ENFEN da cuenta del inicio del estado de “Alerta de El Niño Costero”, producto de la persistencia de condiciones cálidas de la TSM frente a la costa peruana.

Con base a la información mencionada, el SENAMHI ha elaborado el escenario de lluvias considerando los eventos El Niño que han tenido mayor impacto en el volumen de las lluvias a nivel nacional, durante el periodo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

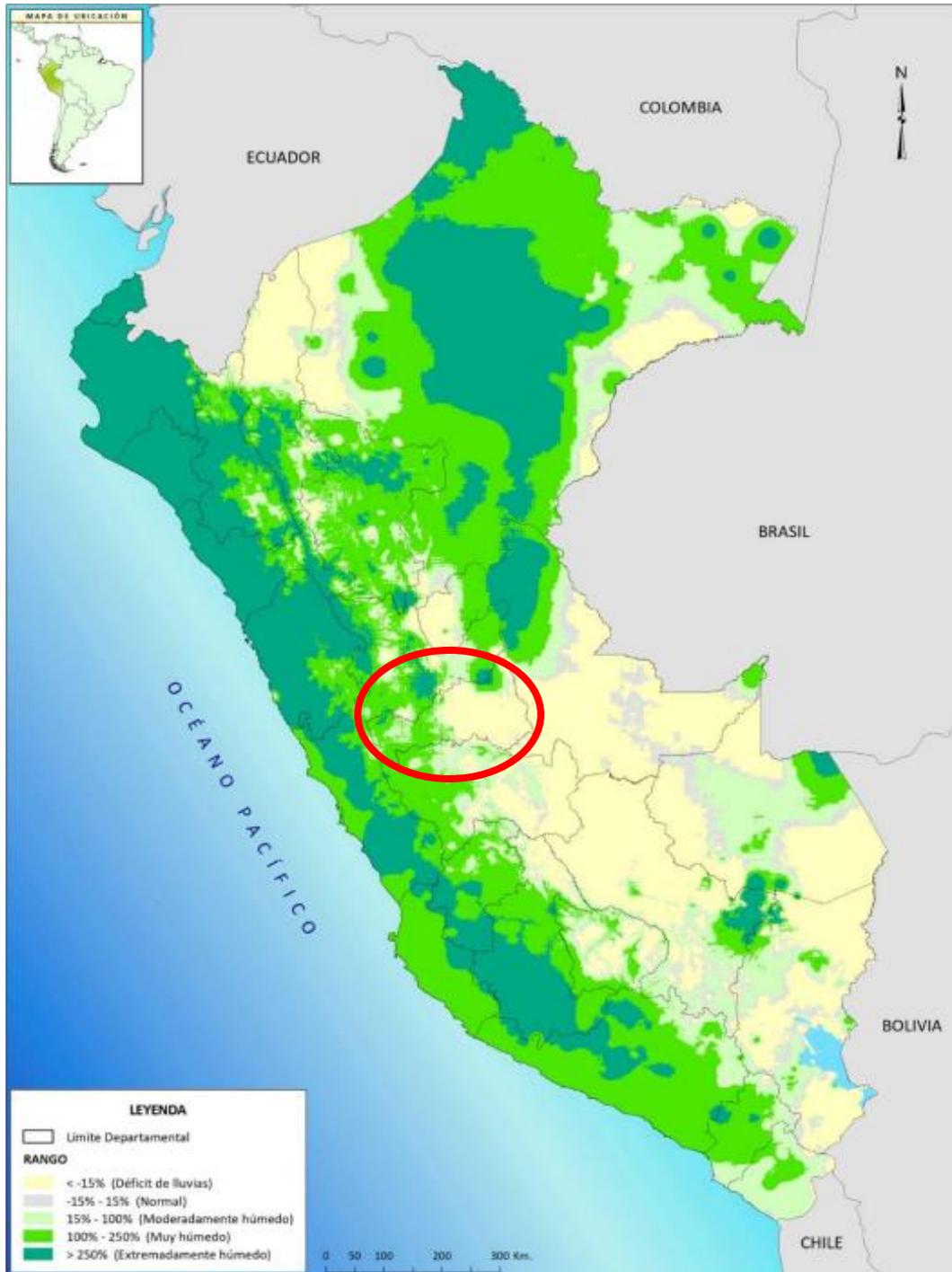
enero – febrero - marzo (EFM), estos son: El Niño de impacto global (1983 y 1998), y El Niño Costero (2017 y 2023); y que podrían configurar una situación de peligro inminente ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos, de acuerdo con el Informe Técnico N°01-2023/SENAMHI-DMA-SPC-DHI-SEH.

En el grafico N° 20 se muestra la distribución espacial de los valores más altos alcanzados durante estos cuatro episodios El Niño para el departamento de Cajamarca, resaltando los ámbitos históricamente afectados a nivel nacional. La probabilidad de que puedan presentarse superávit de lluvias en gran parte del departamento de Pasco debido a la presencia de El Niño, puede ser desde moderadas a extremadamente húmedo, siendo un factor desencadenante de inundaciones, pudiendo traer consigo situaciones de riesgo para la población, medios de vida e infraestructuras.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Gráfico N° 20 Mapa de anomalías de máximos acumulados de lluvias durante los veranos (enero-marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 y 1998) y Niños Costeros (2017 y 2023)



FUENTE: SENAMHI 2023

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 40 Matriz de comparación de pares de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño

ANOMALÍAS MÁXIMAS DE PRECIPITACIÓN DE EVENTOS EL NIÑO	>250% (Extremadamente húmedo)	100% - 250% (Muy húmedo)	15% - 100% (Moderadamente húmedo)	-15% - 15% (Normal)	< -15% (Déficit de lluvias)
>250% (Extremadamente húmedo)	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00
100% - 250% (Muy húmedo)	0.50	1.00	2.00	3.00	4.00
15% - 100% (Moderadamente húmedo)	0.33	0.50	1.00	2.00	5.00
-15% - 15% (Normal)	0.25	0.33	0.50	1.00	3.00
< -15% (Déficit de lluvias)	0.20	0.25	0.33	0.50	1.00
SUMA	2.28	4.08	6.83	10.50	15.00
1/SUMA	0.44	0.24	0.15	0.10	0.07

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 41 Matriz de normalización de Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño

ANOMALÍAS MÁXIMAS DE PRECIPITACIÓN DE EVENTOS EL NIÑO	>250% (Extremadamente húmedo)	100% - 250% (Muy húmedo)	15% - 100% (Moderadamente húmedo)	-15% - 15% (Normal)	< -15% (Déficit de lluvias)	Vector Priorización
>250% (Extremadamente húmedo)	0.438	0.490	0.439	0.381	0.333	0.416
100% - 250% (Muy húmedo)	0.219	0.245	0.293	0.286	0.267	0.262
15% - 100% (Moderadamente húmedo)	0.146	0.122	0.146	0.190	0.200	0.161
-15% - 15% (Normal)	0.109	0.082	0.073	0.095	0.133	0.099
< -15% (Déficit de lluvias)	0.088	0.061	0.049	0.048	0.067	0.062

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 42 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) para las Anomalías Máximas de Precipitación de Eventos El Niño

IC	0.017
RC	0.015

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

B) Factores Condicionantes

El factor condicionante a utilizar serán las condiciones del terreno ante inundaciones. Para identificar las áreas de mayor predisposición a la ocurrencia de inundaciones se consolidó los Mapas de Inundaciones a nivel regional, elaborados por el INGEMMET, los cuales consideran como factores condicionantes: la **geomorfología, la geología y la pendiente** del terreno. Los ámbitos de condiciones de terreno con nivel muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros.

Parámetro: Pendiente

Cuadro N° 43 Matriz de comparación de pares del parámetro PENDIENTE

PENDIENTES	< 5°	5° - 15°	15° - 25°	25° - 45°	> 45°
< 5°	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
5° - 15°	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
15° - 25°	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
25° - 45°	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
> 45°	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 44 Matriz de normalización del parámetro PENDIENTE

PENDIENTES	< 5°	5° - 15°	15° - 25°	25° - 45°	> 45°	Vector Priorización
< 5°	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
5° - 15°	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
15° - 25°	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
25° - 45°	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
> 45°	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 45 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico del parámetro PENDIENTE

IC	0.061
RC	0.054

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Parámetro: Geomorfología

Cuadro N° 46 Matriz de comparación de pares del parámetro GEOMORFOLOGÍA

GEOMORFOLOGÍA	Lecho fluvial	Llanura de Inundación	Terraza aluvial	Ladera de montaña	Montaña
Lecho fluvial	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Llanura de Inundación	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Terraza aluvial	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Ladera de montaña	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Montaña	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 47 Matriz de normalización del parámetro GEOMORFOLOGÍA

GEOMORFOLOGÍA	Lecho fluvial	Llanura de Inundación	Terraza aluvial	Ladera de montaña	Montaña	Vector Priorización
Lecho fluvial	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.503
Llanura de Inundación	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.260
Terraza aluvial	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.134
Ladera de montaña	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.068
Montaña	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	0.035

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 48 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico del parámetro GEOMORFOLOGÍA

IC	0.061
RC	0.054

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Parámetro: Geología

Cuadro N° 49 Matriz de comparación de pares del parámetro GEOLOGÍA

GEOLOGÍA	Dep. Aluvial (Qh-al)	Dep. Coluvio-deluvial (Q-code)	Fm. Chonta (Kis-ch3)	Grupo Oriente (Ki-o2)	Fm.Sarayaquillo (Js-s3)
Dep. Aluvial (Qh-al)	1.00	2.00	3.00	5.00	5.00
Dep. Coluvio-deluvial (Q-code)	0.50	1.00	2.00	3.00	5.00
Fm. Chonta (Kis-ch3)	0.33	0.50	1.00	2.00	3.00
Grupo Oriente (Ki-o2)	0.20	0.33	0.50	1.00	3.00
Fm.Sarayaquillo (Js-s3)	0.20	0.20	0.33	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 50 Matriz de normalización del parámetro GEOLOGÍA

GEOLOGÍA	Dep. Aluvial (Qh-al)	Dep. Coluvio-deluvial (Q-code)	Fm. Chonta (Kis-ch3)	Grupo Oriente (Ki-o2)	Fm.Sarayaquillo (Js-s3)	Vector Priorización
Dep. Aluvial (Qh-al)	0.448	0.496	0.439	0.441	0.294	0.424
Dep. Coluvio-deluvial (Q-code)	0.224	0.248	0.293	0.265	0.294	0.265
Fm. Chonta (Kis-ch3)	0.149	0.124	0.146	0.177	0.176	0.155
Grupo Oriente (Ki-o2)	0.090	0.083	0.073	0.088	0.176	0.102
Fm.Sarayaquillo (Js-s3)	0.090	0.050	0.049	0.029	0.059	0.055

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 51 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico del parámetro GEOLOGÍA

IC	0.032
RC	0.029

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Parámetro: ANÁLISIS DE LOS PARÁMETROS DEL FACTOR CONDICIONANTE

Cuadro N° 52 Matriz de comparación de pares en el FACTOR CONDICIONANTE

FACTOR CONDICIONANTE	Geomorfología	Pendiente	Geología
Geomorfología	1.00	2.00	3.00
Pendiente	0.50	1.00	2.00
Geología	0.33	0.50	1.00
SUMA	1.83	3.50	6.00
1/SUMA	0.55	0.29	0.17

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 53 Matriz de normalización en el FACTOR CONDICIONANTE

FACTOR CONDICIONANTE	Geomorfología	Pendiente	Geología	Vector Priorización	Vector Priorización
Geomorfología	0.545	0.571	0.500	0.539	53.90%
Pendiente	0.273	0.286	0.333	0.297	29.73%
Geología	0.182	0.143	0.167	0.164	16.38%

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 54 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico en el FACTOR CONDICIONANTE

IC	0.005
RC	0.009

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

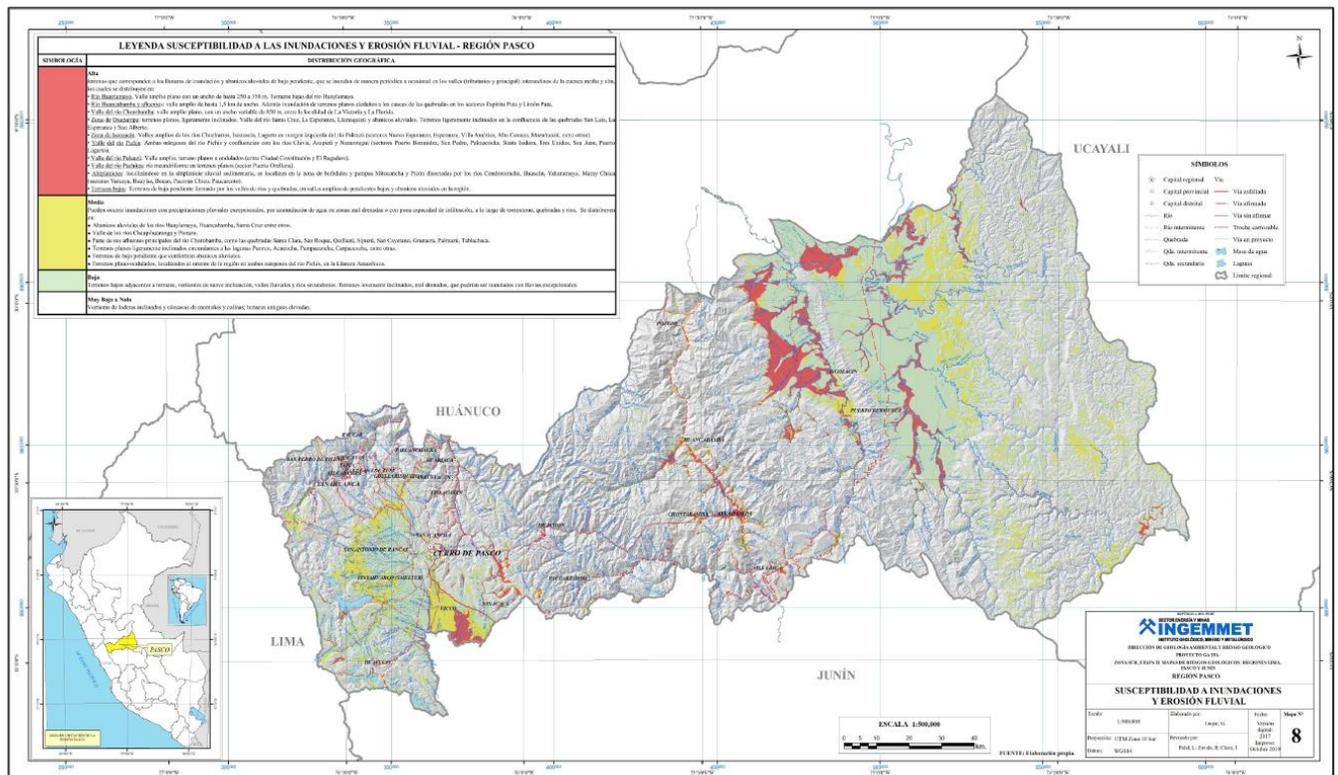


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

C) Susceptibilidad

En el siguiente mapa se muestra el mapa de susceptibilidad ante inundaciones, el cual, es producto de la unión de los mapas de factores condicionantes y desencadenantes

Gráfico N° 21 Mapa de susceptibilidad a las inundaciones y erosión fluvial – REGIÓN PASCO



FUENTE: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

La locación de Puerto Bermúdez presenta en su distribución geográfica un alto índice de susceptibilidad a las inundaciones, ya que se encuentra dentro de los terrenos que corresponden a las llanuras y abanicos aluviales de baja pendiente, que se inundan de manera periódica.

Principalmente las zonas aledañas a los ríos, Neguachi, Nazarategui, Azupizú y Río Pichis.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.2.2.2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE INUNDACIÓN

Finalmente, la determinación de los niveles de peligro por inundación se realiza multiplicando los valores de los factores condicionantes y desencadenantes para dar como resultado la susceptibilidad.

Cuadro N° 55 Cálculo de niveles de peligros

FACTORES CONDICIONANTES (FC)								FACTOR DESENCADENANTE (FD)	
PENDIENTE		GEOLOGÍA		GEOMORFOLOGÍA		VALOR	PESO	PRECIPITACIÓN	
Ppar (1)	Pdesc	Papar (1)	Pdesc	Papar (1)	Pdesc			VALOR	PESO
0.297	0.503	0.164	0.424	0.539	0.503	0.490	0.60	0.416	0.40
0.297	0.260	0.164	0.265	0.539	0.260	0.261	0.60	0.262	0.40
0.297	0.134	0.164	0.155	0.539	0.134	0.138	0.60	0.161	0.40
0.297	0.068	0.164	0.102	0.539	0.068	0.073	0.60	0.099	0.40
0.297	0.035	0.164	0.055	0.539	0.035	0.038	0.60	0.062	0.40

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 56 Cálculo de susceptibilidad y parámetros de evaluación

SUSCEPTIBILIDAD (S)		PARÁMETROS DE EVALUACIÓN (PE)	
0.4575	0.50	0.444	0.50
0.2665	0.50	0.262	0.50
0.1473	0.50	0.153	0.50
0.0801	0.50	0.089	0.50
0.0485	0.50	0.053	0.50

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023

Cuadro N° 57 Rangos de los niveles de peligro ante inundaciones fluviales

NIVEL DE PELIGRO	RANGO
MUY ALTO	$0.264 \leq P \leq 0.451$
ALTO	$0.150 \leq P < 0.264$
MEDIO	$0.085 \leq P < 0.150$
BAJO	$0.051 \leq P < 0.085$

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.2.2.3. ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO DE INUNDACIÓN

Cuadro N° 58 *Estratificación de los niveles de peligro ante inundaciones fluviales.*

NIVEL DE PELIGRO	DESCRIPCIÓN	RANGO
MUY ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño mayores al 250% (extremadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel muy alto, con superficie de terreno llano a algo inclinado, zonas de llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es muy alto.	$0.264 \leq P \leq 0.451$
ALTO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 100% a 250% (muy húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel alto, con superficie de terreno inclinado de pendiente suave y zonas de llanuras aluviales, planicies, altiplanicies, terrazas aluviales, entre otros. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es alto.	$0.150 \leq P < 0.264$
MEDIO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño de 15% a 100% (moderadamente húmedo). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel medio, con superficie de terreno de pendiente moderada. El nivel de concentración de zonas críticas a inundación es medio.	$0.085 \leq P < 0.150$
BAJO	Zonas con anomalías de precipitación de eventos El Niño menor al 15% (normal a déficit de lluvias). Las condiciones del terreno ante inundaciones tienen un nivel bajo a muy bajo, con superficie de terreno de pendiente fuerte a muy escarpada. El nivel de concentración de zonas críticas a inundaciones es de bajo a muy bajo.	$0.051 \leq P < 0.085$

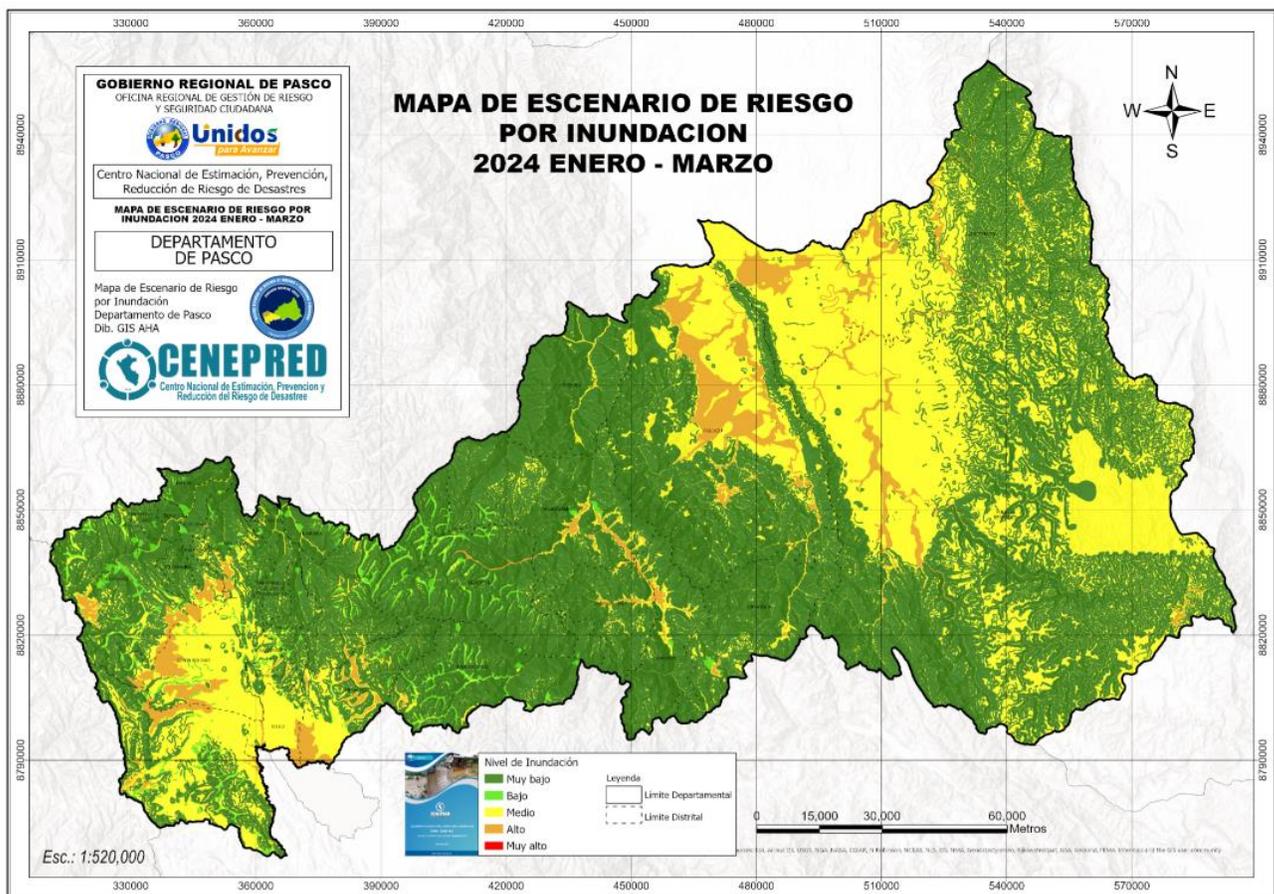
Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.2.2.4. MAPA DE ESCENARIO DE RIESGO DE INUNDACIÓN

Gráfico N° 22 Mapa de escenario de Riesgo por Inundación – REGIÓN PASCO



FUENTE: CENEPRED

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

2.2.3. ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIONES

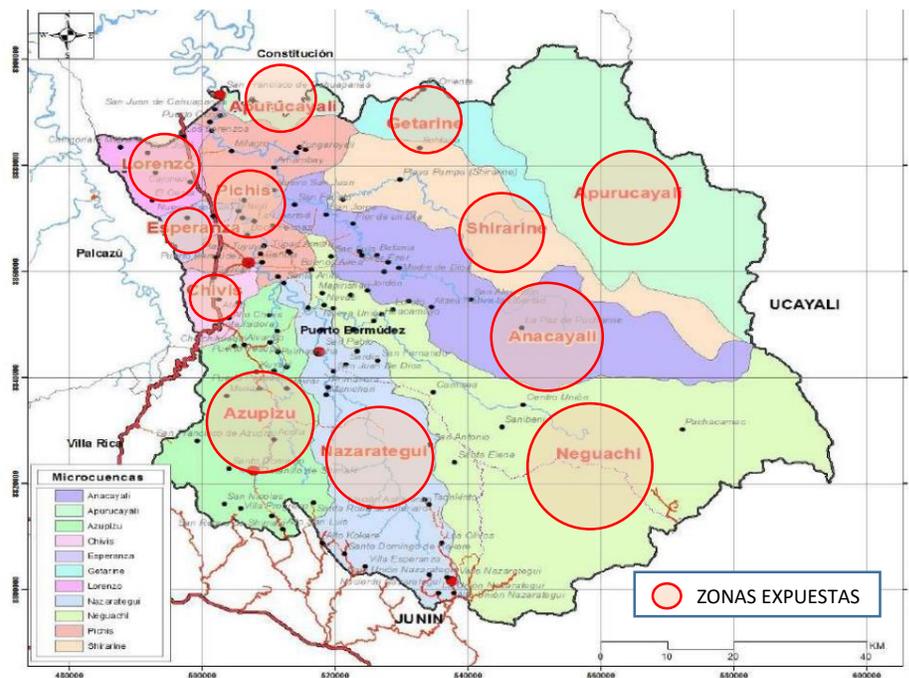
Se identifica los elementos expuestos (población y vivienda) teniendo como base ante el peligro de inundación, lluvias intensas y movimiento de masas:

Cuadro N° 59 Porcentaje de viviendas a Exposición ante inundaciones

MICROCUECNA	PORCENTAJE DE EXPOSICIÓN
Ancayali	68%
Apurucayali	72%
Azupizu	79%
Chivis	92%
Esperanza	90%
Getarine	68%
Lorenzo	85%
Nazarategui	69%
Neguachi	67%
Pichis	78%
Shirane	77%

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

Gráfico N° 23 Mapa de Micro cuencas expuestas y vulnerabilidades



Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPÍTULO III FORMULACIÓN DEL PLAN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPITULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Se define una visión orientada a la prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Puerto Bermúdez ciudad comprometida y participativa orientada al desarrollo sostenible.

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la prevención y reducción del riesgo de desastres en zonas altamente vulnerables por la fenomenología recurrente en el distrito de Puerto Bermúdez, evitando se generen nuevos riesgos a la población, viviendas y sus medios de vida.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos planteados permiten definir los resultados para lograr la visión y objetivo general del presente Plan con vigencia al 2024. A partir del diagnóstico del distrito de Puerto Bermúdez y en concordancia al Marco de Sendai y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (PLANAGERD), se presentan los siguientes objetivos estratégicos:

OE.1	Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez.
OE.2	Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.
OE.3	Reducir las condiciones de riesgo de las viviendas, infraestructura, zonas agrícolas y medios de vida.
OE.4	Promover la institucionalización de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Puerto Bermúdez.
OE.5	Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030, ha sido elaborado acorde a los lineamientos de las Políticas de Estado (ver Cuadro 71) y objetivos estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (ver Cuadro 72), Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (ver Cuadro 73), Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030 (ver Cuadro 74) y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú (ver Cuadro 75).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 60 Articulación del PPRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con las Políticas de Estado

PPRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030		Política de Estado – Acuerdo Nacional	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
Contribuir en la prevención y reducción del riesgo de desastres en zonas altamente vulnerables por la fenomenología recurrente en el distrito de Puerto Bermúdez, evitando se generen nuevos riesgos a la población, viviendas y sus medios de vida.	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez.	N°32 Gestión del Riesgo de Desastres Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.	N°34 Ordenamiento y Gestión Territorial Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo el Estado. (...) g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.
	OE 2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.		
	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de las viviendas, infraestructura, zonas agrícolas y medios de vida.		
	OE 4: Promover la institucionalización de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Puerto Bermúdez.		
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.		

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 61 Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030		Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Contribuir en la prevención y reducción del riesgo de desastres en zonas altamente vulnerables por la fenomenología recurrente en el distrito de Puerto Bermúdez, evitando se generen nuevos riesgos a la población, viviendas y sus medios de vida.	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez.	OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	AE 2.2.1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.		
	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de las viviendas, infraestructura, zonas agrícolas y medios de vida.		AE 2.2.4 Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.
	OE 2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.		AE 2.2.2 Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población.
			AE 2.2.3 Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 62 Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTOS
Contribuir en la prevención y reducción del riesgo de desastres en zonas altamente vulnerables por la fenomenología recurrente en el distrito de Puerto Bermúdez, evitando se generen nuevos riesgos a la población, viviendas y sus medios de vida.	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez.	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado	L1.1. Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.		L1.2. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.
	OE 4: Promover la institucionalización de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Puerto Bermúdez.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.	L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.
	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de las viviendas, infraestructura, zonas		L3.2. Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil.
			L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.
		OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la	L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 20242023-2030		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTOS
	agrícolas y medios de vida.	inversión pública y privada.	en las inversiones públicas, público/privadas y privadas.
	OE 2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.
			L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios.
			L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 63 Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030

PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
Contribuir en la prevención y reducción del riesgo de desastres en zonas altamente vulnerables por la fenomenología recurrente en el distrito de Puerto Bermúdez, evitando se generen nuevos riesgos a la población, viviendas y sus medios de vida.	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez.	AEM.1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AO 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
		AEM.1.3: Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD	AO 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.	AEM.1.5: Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AO 1.5.2 Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD.
	OE 4: Promover la institucionalización de la gestión de riesgo de desastres en el distrito de Puerto Bermúdez.	AEM.3.1: Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	AO 3.1.1 Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.
			AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
			<p>Prospectiva, Correctiva y Reactiva.</p>
		<p>AEM.3.3: Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada</p>	<p>AO 3.3.1 Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro.</p>
			<p>AO 3.3.2 Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.</p>
			<p>AO 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.</p>
		<p>AEM.3.6: Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.</p>	<p>AO 3.6.1 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.</p>
	<p>OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de las viviendas, infraestructura, zonas agrícolas y medios de vida.</p>	<p>AEM.4.1: Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado</p>	<p>AO 4.1.1 Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas.</p>
			<p>AO 4.1.2 Seguimiento del avance físico de la inversión pública del PP 0068 gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES.</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022-2030	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS
			AO 4.1.3 Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones en GRD.
	OE 2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.	AEM.2.1: Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	AO 2.1.1 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres.
AO 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados.			
AEM.2.2: Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.		AO 2.2.4 Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional.	
		AO 2.2.5 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras.	
		AEM.2.4: Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	AO 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

Cuadro N° 64 Articulación del PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030 con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú

PPRRD del distrito de Puerto Bermúdez 2024-2030		Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO PRIORITARIO GENERAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS ESPECÍFICOS
Contribuir en la prevención y reducción del riesgo de desastres en zonas altamente vulnerables por la fenomenología recurrente en el distrito de Puerto Bermúdez, evitando se generen nuevos riesgos a la población, viviendas y sus medios de vida.	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez.	Reducir y/o evitar los daños, las pérdidas y las alteraciones actuales y futuras desencadenadas por los peligros al cambio climático en los medios de vida de las poblaciones, los ecosistemas, las cuencas, los territorios, la infraestructura, los bienes y/o los servicios; así como, aprovechar las oportunidades que ofrece el cambio climático para un desarrollo sostenible y resiliente.	Reducir en las poblaciones y sus medios de vida, los daños, posibles alteraciones y las consiguientes pérdidas actuales y futuras, generadas por peligros asociados al cambio climático.
	OE 5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.		Reducir en los ecosistemas, cuencas y territorios, los daños, posibles alteraciones y las consiguientes pérdidas actuales y futuras, generadas por peligros asociados al cambio climático.
	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de las viviendas, infraestructura, zonas agrícolas y medios de vida.		Reducir en la infraestructura, bienes y/o servicios, los daños, posibles alteraciones y las consiguientes pérdidas actuales y futuras, generadas por peligros asociados al cambio climático.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

3.3. ESTRATEGIAS

Implica que las estrategias propuestas en el PPRRD sea un complemento del Plan de Desarrollo Concertado. Permitiendo que las acciones, programas y proyectos puedan entrar a formar parte de la cartera de proyectos de inversión, y sean considerados en el presupuesto participativo.

A continuación, se detalla los ejes de acción, prioridades técnicas y administrativas, así como su articulación para el cumplimiento de cada objetivo específico planteado.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	
OE.1 Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez.	AE-1.1	Generar información territorial referida a la gestión del riesgo de desastres dando énfasis en ríos.
	AE-1.2	Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.
OE.2 Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.	AE-2.1	Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres.
	AE-2.2	Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres.
OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito.	AE-3.1	Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos
OE.4 Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Puerto Bermúdez.	AE-4.1	Incorporar el enfoque de gestión de riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional.
	AE-4.2	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el proceso de gestión municipal.
	AE-4.3	Fortalecer las capacidades institucionales de la Municipalidad de Puerto Bermúdez.
OE.5 Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.	AE-5.1	Promover la participación de la sociedad organizada en la Gestión de Riesgo de Desastres.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.

3.3.1. ROLES INSTITUCIONALES

OE.1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez			Responsable
AE-1.1: Generar información territorial referida a la gestión del riesgo de	1.1.1	Actualizar y complementar la información catastral del distrito de Puerto Bermúdez	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
	1.1.2	Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades	Gerencia Municipal / Asesoría Legal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

desastres dando énfasis a ríos.		técnicas científicas del SINAGERD y/o organismos no gubernamentales vinculadas a la GRD.	
AE-1.2: Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.	1.2.1	Elaborar escenarios de riesgo en ríos/cuencas/quebradas actualizado.	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
	1.2.2	Elaborar evaluaciones de riesgo.	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo.
OE.2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.			RESPONSABLE
AE-2.1: Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres.	2.1.1	Actualizar normas estandarizados de procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación (Habilitaciones Urbanas) con enfoque de GRD	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
	2.1.2	Actualizar los Planes de Ordenamiento y Gestión Territorial PAT, PDU (catastro), PI, PDC con incorporación del enfoque de GRD y considerando el Manejo y Gestión de la Cuenca Hidrográfica.	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
AE.2.2. Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	2.2.1	Fiscalizar de forma permanente el cumplimiento de las normas urbanísticas y edificaciones.	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
	2.2.2	Verificación Técnica del cumplimiento de los proyectos aprobados.	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas
OE.3: Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito			RESPONSABLE
AE-3.1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos	3.1.1	Limpieza, descolmatación y encausamiento sobre ríos que forman parte de zonas de riesgos.	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
	3.1.2	Implementación del Sistema de drenaje pluvial del distrito de Puerto Bermúdez.	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
	3.1.3	Formulación y Ejecución de Proyectos de Fichas Técnicas de Puntos Críticos sobre los ríos de Puerto Bermúdez identificados por el ALA/CENEPRED	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo
	3.1.4	Delimitación y colocación de hitos en la Faja Marginal de los ríos	Gerencia Desarrollo Urbano Rural



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

		pertenecientes al distrito de Puerto Bermúdez.	
	3.1.5	Aprobar y/ o adecuar Instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque de GRD, (TUPA, RAS, CUIS, etc)	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas
	3.1.6	Desarrollar Capacitación sobre Incorporación del análisis de riesgo (evaluación de riesgo) en los proyectos de inversión	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo / Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos
OE.4: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Puerto Bermúdez.			RESPONSABLE
AE-4.1: Incorporar el enfoque de gestión de riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional.	4.1.1	Actualizar el Plan de desarrollo Local Concertado con enfoque de GRD.	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas
AE-4.2: Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el proceso de gestión municipal.	4.2.1	Desarrollar Capacitación de actores en temas gestión prospectiva y correctiva	Oficina de Defensa Civil y Gestión de
	4.2.2	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de Gestión	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas
AE-4.3: Fortalecer las Capacidades institucionales de la Municipalidad	4.3.1	Formulación del Plan de Desarrollo de Personas con la temática de gestión de riesgo de desastres.	Gerencia Municipal / Departamento de Recursos Humanos
OE.5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.			RESPONSABLE
AE-5.1: Promover la participación de la sociedad organizada en la Gestión del Riesgo de Desastres.	5.1.1	Fortalecimiento de Capacidades a la población sobre acciones GRD.	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo
	5.1.2	Formular el Plan de Educación Comunitaria para el Distrito de Puerto Bermúdez.	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo

Elaboración: Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con Asistencia Técnica del CENEPRED (DIFAT) 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

3.3.2. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Se entiende como medidas estructurales a cualquier construcción física para reducir o evitar los riesgos o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a los peligros. Al respecto, el presente plan contempla las siguientes intervenciones a implementarse producto del trabajo de gabinete y de campo realizado por el Equipo Técnico:

- Incorporación de proyectos de reducción de riesgo en la Programación Multianual de Inversiones PMI
- Limpieza, descolmatación y encausamiento sobre ríos que forman parte de zonas de riesgos.
- Implementación del Sistema de drenaje pluvial del distrito de Puerto Bermúdez.
- Formulación y Ejecución de Proyectos de Fichas Técnicas de Puntos Críticos sobre los ríos de Puerto Bermúdez identificados por el ALA
- Gestionar la delimitación y colocación de hitos en la Faja Marginal de los ríos pertenecientes al distrito de Puerto Bermúdez.

3.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Se entiende como medidas no estructurales a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para prevenir o reducir el riesgo y sus impactos, principalmente por políticas y normativas, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación. Al respecto, el presente plan contempla las siguientes actividades a implementarse:

- Ejecutar estudios de Evaluación de Riesgos de Desastres (EVAR), en las zonas críticas identificadas por inundación y erosión.
- Elaboración de estudios especializados en el territorio.
- Actualizar y complementar la información catastral del distrito.
- Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas del SINAGERD y/o organismos no gubernamentales vinculadas a la GRD.
- Actualizar normas estandarizados de procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación (Habilitaciones Urbanas) con enfoque de GRD
- Actualizar los Planes de Ordenamiento y Gestión Territorial PAT, PDU (catastro), PI, PDC con incorporación del enfoque de GRD y considerando el Manejo y Gestión de la Cuenca Hidrográfica.
- Fiscalizar de forma permanente el cumplimiento de las normas urbanísticas y edificaciones.
- Verificación Técnica del cumplimiento de los proyectos aprobados.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

- Aprobar y/ o adecuar Instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque de GRD, (TUPA, RASA, CUIS, etc)
- Desarrollar Capacitación sobre Incorporación del análisis de riesgo (evaluación de riesgo) en los proyectos de inversión
- Actualizar el Plan de desarrollo Local Concertado con enfoque de GRD.
- Desarrollar Capacitación de actores en temas gestión prospectiva y correctiva de la GRD.
- Aprobar la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión.
- Formulación del Plan de Desarrollo de Personas con la temática de gestión de riesgo de desastres.
- Fortalecimiento de Capacidades a la población sobre acciones GRD.
- Ejecutar capacitaciones del Plan de Educación Comunitaria para el Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

3.4. PROGRAMACIÓN

3.4.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		P	INDICADOR	RESPONSABLES
OE.1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez	AE-1.1	Generar información territorial referida a la gestión del riesgo de desastres dando énfasis a ríos.	1.1.1	Actualizar y complementar la información catastral del distrito de Puerto Bermúdez	1	Plan Urbano actualizado	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
			1.1.2	Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas del SINAGERD y/o organismos no gubernamentales vinculadas a la GRD.	1	Convenios aprobados	Gerencia Municipal / Asesoría Legal
	AE-1.2	Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.	1.2.1	Elaborar escenarios de riesgo en ríos/cuencas/quebradas actualizado.	2	N° de Informes	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			1.2.2	Elaborar evaluaciones de riesgo	2	Informe EVAR	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo
OE.2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.	AE-2.1	Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres.	2.1.1	Actualizar normas estandarizados de procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación (Habilitaciones Urbanas) con enfoque de GRD	2	N° de Normas aprobadas y/o actualizadas	Gerencia de Desarrollo Urbano Rural
			2.1.2	Actualizar los Planes de Ordenamiento y Gestión Territorial PAT, PDU (catastro), PI, PDC con incorporación del enfoque de GRD y considerando el Manejo y Gestión de la Cuenca Hidrográfica.	4	N° de dispositivos legales de aprobación emitidos	Gerencia de Desarrollo Urbano Rural



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		P	INDICADOR	RESPONSABLES	
	AE-2.2	Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	2.2.1	Fiscalizar de forma permanente el cumplimiento de las normas urbanísticas y edificaciones.	2	N° de Informes	Gerencia de Desarrollo Urbano Rural
			2.2.2	Verificación Técnica del cumplimiento de los proyectos aprobados.	2	N° de Informes	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas
OE.3: Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito	AE-3.1	Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos	3.1.1	Limpieza, descolmatación y encausamiento sobre ríos que forman parte de zonas de riesgos.	2	N° de Proyectos	Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
			3.1.2	Implementación del Sistema de drenaje pluvial del distrito de Puerto Bermúdez.	2	N° de Proyectos	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
			3.1.3	Formulación y Ejecución de Proyectos de Fichas Técnicas de Puntos Críticos sobre los ríos de Puerto Bermúdez identificados por el ALA/CENEPRED	4	N° de Fichas	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo
			3.1.4	Delimitación y colocación de hitos en la Faja Marginal de los ríos pertenecientes al distrito de Puerto Bermúdez.	2	N° de Proyectos	Gerencia Desarrollo Urbano Rural
			3.1.5	Aprobar y/ o adecuar Instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque de GRD, (TUPA, RAS, CUIS, etc)	2	N° de documentos	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		P	INDICADOR	RESPONSABLES
			3.1.6	Desarrollar Capacitación sobre Incorporación del análisis de riesgo (evaluación de riesgo) en los proyectos de inversión	2	N° de capacitaciones	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo / Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos
OE.4: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Puerto Bermúdez.	AE-4.1	Incorporar el enfoque de gestión de riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional.	4.1.1	Actualizar el Plan de desarrollo Local Concertado con enfoque de GRD.	2	N° de Resolución de aprobación del plan	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas
	AE-4.2	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el proceso de gestión municipal.	4.2.1	Desarrollar Capacitación de actores en temas gestión prospectiva y correctiva de la GRD.	1	N° de capacitaciones	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo
			4.2.2	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de Gestión	3	% de implementación del GRD	Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas
	AE-4.3	Fortalecer las Capacidades institucionales de la Municipalidad	4.3.1	Formulación del Plan de Desarrollo de Personas con la temática de gestión de riesgo de desastres.	2	N° de capacitaciones	Gerencia Municipal / Departamento de Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		P	INDICADOR	RESPONSABLES
OE.5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.	AE-5.1	Promover la participación de la sociedad organizada en la Gestión del Riesgo de Desastres.	5.1.1	Fortalecimiento de Capacidades a la población sobre acciones GRD.	2	N° de capacitaciones	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo
			5.1.2	Formular el Plan de Educación Comunitaria para el Distrito de Puerto Bermúdez	2	N° de Plan	Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

3.4.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		LOGROS ESPERADOS			FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
					2024 - 2025	2026-2028	2029 - 2030	PP N°	OTROS
OE.1: Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez	AE-1.1	Generar información territorial referida a la gestión del riesgo de desastres dando énfasis a ríos.	1.1.1	Actualizar y complementar la información catastral del distrito de Puerto Bermúdez		1		PP0068	
			1.1.2	Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas del SINAGERD y/o organismos no gubernamentales vinculadas a la GRD.	1	2	2		Recursos Municipales
	AE-1.2	Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.	1.2.1	Elaborar escenarios de riesgo en ríos/cuencas/quebradas actualizado.	1	2	2	PP0068	
			1.2.2	Elaborar evaluaciones de riesgo		2	4	PP0068	
OE.2: Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.	AE-2.1	Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres.	2.1.1	Actualizar normas estandarizados de procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación (Habilitaciones Urbanas) con enfoque de GRD	1	1	1	PP0068	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		LOGROS ESPERADOS			FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
					2024 - 2025	2026-2028	2029 - 2030	PP N°	OTROS
			2.1.2	Actualizar los Planes de Ordenamiento y Gestión Territorial PAT, PDU (catastro), PI, PDC con incorporación del enfoque de GRD y considerando el Manejo y Gestión de la Cuenca Hidrográfica.		1	1	PP0068	
	AE-2.2	Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	2.2.1	Fiscalizar de forma permanente el cumplimiento de las normas urbanísticas y edificaciones.		6	6	PP0068	
			2.2.2	Verificación Técnica del cumplimiento de los proyectos aprobados.		2	6		Recursos Municipales
OE.3: Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito	AE-3.1	Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos	3.1.1	Limpieza, descolmatación y encausamiento sobre ríos que forman parte de zonas de riesgos.		1	2	PP0068	
			3.1.2	Implementación del Sistema de drenaje pluvial del distrito de Puerto Bermúdez.		2	4	PP0068	
			3.1.3	Formulación y Ejecución de Proyectos de Fichas Técnicas de Puntos Críticos sobre los ríos de Puerto Bermúdez identificados por el ALA/CENEPRED		1	2	PP0068	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		LOGROS ESPERADOS			FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
					2024 - 2025	2026-2028	2029 - 2030	PP N°	OTROS
			3.1.4	Delimitación y colocación de hitos en la Faja Marginal de los ríos pertenecientes al distrito de Puerto Bermúdez.			2	PP0068	
			3.1.5	Aprobar y/ o adecuar Instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque de GRD, (TUPA, RAS, CUIS, etc)	1		1		Recursos Municipales
			3.1.6	Desarrollar Capacitación sobre Incorporación del análisis de riesgo (evaluación de riesgo) en los proyectos de inversión		1	2	PP0068	
OE.4: Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Puerto Bermúdez.	AE-4.1	Incorporar el enfoque de gestión de riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional.	4.1.1	Actualizar el Plan de desarrollo Local Concertado con enfoque de GRD.		1		PP0068	
	AE-4.2	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el proceso de gestión municipal.	4.2.1	Desarrollar Capacitación de actores en temas gestión prospectiva y correctiva de la GRD.		2	2	PP0068	
			4.2.2	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de Gestión		1			Recursos Municipales



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA		MEDIDAS, ACCIONES Y PROYECTOS		LOGROS ESPERADOS			FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
					2024 - 2025	2026-2028	2029 - 2030	PP N°	OTROS
	AE-4.3	Fortalecer las Capacidades institucionales de la Municipalidad	4.3.1	Formulación del Plan de Desarrollo de Personas con la temática de gestión de riesgo de desastres.		2	2	PP0068	
OE.5: Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.	AE-5.1	Promover la participación de la sociedad organizada en la Gestión del Riesgo de Desastres.	5.1.1	Fortalecimiento de Capacidades a la población sobre acciones GRD.	1	2	2	PP0068	
			5.1.2	Formular el Plan de Educación Comunitaria para el Distrito de Puerto Bermúdez	1			PP0068	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPÍTULO IV IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres 2024 -20230 del distrito de Puerto Bermúdez será incorporado en los instrumentos de gestión institucional, así como en los de planificación territorial.

4.1. FINANCIAMIENTO

Los recursos financieros para la implementación del PPRRD de Puerto Bermúdez provienen de las siguientes fuentes:

- Programa Presupuestal 0068
- Fondo de intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales – FONDES
- Gestiones con otras instancias (convenios).

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

A nivel institucional el responsable del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Puerto Bermúdez periodo 2024 – 2030, es el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) aprobado mediante Resolución de Alcaldía.

El GTGRD coordina y articula la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD). Está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez y la secretaria técnica recae en el Área de Gestión de Riesgo de Desastres o quien haga sus veces.

Asimismo, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Monitoreo, seguimiento y Evaluación (DIMSE) quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades y evaluarán el impacto de las acciones implementadas.

4.3. EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres será realizado por la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Puerto Bermúdez, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, en el marco de las metas anuales aprobadas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

CAPITULO V: ANEXOS

CAPÍTULO V ANEXOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

ANEXOS N° 3: FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	
FICHA TÉCNICA OE.1 Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez	
ESTRATEGIA AE-1.1: Generar información territorial referida a la gestión del riesgo de desastres dando énfasis a ríos.	
ACCIONES 1.1.1: Actualizar y complementar la información catastral del distrito de Puerto Bermúdez	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento: Pasco	
1.1.2 Provincia: Oxapampa	
1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción: Realizar la actualización, el reajuste integral de los suelos, del Índice de Usos para la ubicación de actividades, reglamentos y otros instrumentos de gestión urbana incorporando información actualizada de los análisis de riesgo.	
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Meta estimada: 01 Plan urbano actualizado	3.2 Objetivos: Que se actualice el Plan Urbano de Desarrollo.
3.3 Plazo de ejecución: Durante el año 2024.	3.4 Fuente de financiamiento: PP0068
3.5 Observaciones	3.6 Prioridad: 1
	3.7 Entidad responsable: Gerencia Desarrollo Urbano Rural
	3.8 Fecha: El plan urbano de desarrollo debe estar actualizado a mas tardar para el año 2024-2025.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.1 Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez

ESTRATEGIA AE-1.1: Generar información territorial referida a la gestión del riesgo de desastres dando énfasis a ríos.

ACCIONES 1.1.2: Generar e implementar convenios interinstitucionales con las entidades técnicas científicas del SINAGERD y/o organismos no gubernamentales vinculadas a la GRD.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: 05 convenios

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: Convenios con IGP, INGEMMET, SENAMHI, ETC)

3.2 Objetivos: Que se obtengan convenios firmados con entidades técnico científicas.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: Recursos municipales

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 1

3.7 Entidad responsable: Gerencia Municipal / Asesoría Legal

3.8 Fecha: Los convenios deben de estar suscritos a mas tardar en el año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	
FICHA TÉCNICA OE.1 Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez	
ESTRATEGIA AE-1.2: Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.	
ACCIONES 1.2.1: Elaborar escenarios de riesgo en ríos/cuencas/quebradas actualizado.	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento: Pasco	
1.1.2 Provincia: Oxapampa	
1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción: 05 informes	
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Meta estimada: Elaboración de escenarios de riesgos con asesoría de CENEPRED	3.2 Objetivos: Que se realicen informes donde se identifique los escenarios de riesgos en cuencas, ríos y quebradas.
3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)	3.4 Fuente de financiamiento: PP0068
3.5 Observaciones	3.6 Prioridad: 2
	3.7 Entidad responsable: Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente
	3.8 Fecha: Los informes deben de ser aprobados por la Administración Local del Agua - 2024-2026
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	
FICHA TÉCNICA OE.1 Desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Puerto Bermúdez	
ESTRATEGIA AE-1.2: Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.	
ACCIONES 1.2.2: Identificación de zonas críticas.	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento: Pasco	
1.1.2 Provincia: Oxapampa	
1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción: 06 informe EVAR	
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Meta estimada: Elaboración de informe EVAR	3.2 Objetivos: Que se realicen informes de evaluación de riesgos.
3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)	3.4 Fuente de financiamiento: PP0068
3.5 Observaciones: los informes de evaluación de riesgo deben ser remitidos al CENEPRED	3.6 Prioridad: 2
	3.7 Entidad responsable: Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo y gerencia de Desarrollo urbano y rural
	3.8 Fecha: Los informes EVAR deben de ser aprobados a mas tardar en el año 2024.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.2 Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.

ESTRATEGIA AE-2.1: Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres

ACCIONES 2.1.1: Actualizar normas estandarizados de procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación (Habilitaciones Urbanas) con enfoque de GRD

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: 03 Normas aprobadas y/o actualizadas

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: Modificar las normas para otorgar licencias de edificación implementando la GRD.

3.2 Objetivos: Cambiar y actualizar las normas donde se aplique el enfoque a la GRD para dar una correcta habilitación urbana.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2025)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano Rural

3.8 Fecha: Las normas actualizadas deben de ser aprobados a mas tardar en el año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.2 Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.

ESTRATEGIA AE-2.1: Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres

ACCIONES 2.1.2: Actualizar los Planes de Ordenamiento y Gestión Territorial PAT, PDU (catastro), PI, PDC con incorporación del enfoque de GRD y considerando el Manejo y Gestión de la Cuenca Hidrográfica.

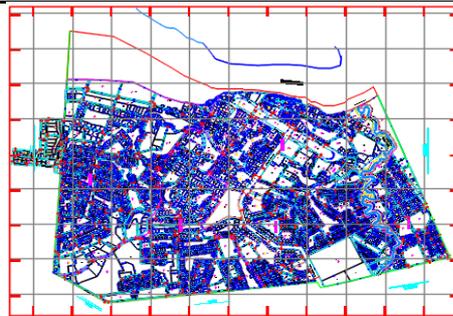
1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: N° de dispositivos legales de aprobación emitidos

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: Con el enfoque de GRD actualizar los planes de ordenamiento y gestión territorial.

3.2 Objetivos: Actualizar el PAT, PDU, PDC teniendo en consideración las zonas de inundación y con enfoque de gestión del riesgo de desastres.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 4

3.7 Entidad responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano Rural

3.8 Fecha: Los N° de dispositivos legales deben de ser aprobados a mas tardar en el año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.2 Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.

ESTRATEGIA AE-2.2: Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.

ACCIONES 2.2.1: Fiscalizar de forma permanente el cumplimiento de las normas urbanísticas y edificaciones.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: Realizar las actividades fiscalizadoras organizándose por especialidad (Edificaciones, salubridad social, ambiental, etc) a efectos de verificar el cumplimiento de las normas urbanísticas y edificaciones.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 12 informes de fiscalización y control.

3.2 Objetivos: Garantizar que las actividades constructivas, económicas, ambientales y/o sociales) en el distrito se desarrollen respetando la normativa vigente generando seguridad.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y gerencia de Desarrollo urbano rural

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.2 Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.

ESTRATEGIA AE-2.2: Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.

ACCIONES 2.2.2: Verificación Técnica del cumplimiento de los proyectos aprobados.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: Realizar la verificación técnica de los proyectos que planifica y/o ejecuta la municipalidad distrital de Puerto Bermúdez para dar con el cumplimiento del enfoque de GRD.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 8 informes de verificación técnica.

3.2 Objetivos: Garantizar que los proyectos aprobados cumplan con el enfoque de GRD.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: Recursos municipales.

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	
FICHA TÉCNICA OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito	
ESTRATEGIA AE-3.1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos	
ACCIONES 3.1.1: Limpieza, descolmatación y encausamiento sobre ríos que forman parte de zonas de riesgos.	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento: Pasco	
1.1.2 Provincia: Oxapampa	
1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción: Debido a zonas críticas donde no se respetan las fajas marginales y requerimiento, se necesitan proyectos de descolmatación, limpieza y encausamiento en los ríos que forman parte de zonas críticas.	
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Meta estimada: 03 proyectos.	3.2 Objetivos: Realizar proyectos de limpieza, descolmatación y encausamiento sobre zonas inundables.
3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)	3.4 Fuente de financiamiento: PP0068
3.5 Observaciones	3.6 Prioridad: 2
	3.7 Entidad responsable: Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente y gerencia de Desarrollo urbano y rural
	3.8 Fecha: Año 2024.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito

ESTRATEGIA AE-3.1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos

ACCIONES 3.1.2: Implementación del Sistema de drenaje pluvial del distrito de Puerto Bermúdez.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: Otro de los problemas y necesidad del sistema de drenaje pluvial que esta a su vez aumenta el nivel de inundación afectando directamente al centro de la población.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 06 proyectos.

3.2 Objetivos: Realizar proyectos o incluir dentro de los proyectos a realizar, la implementación del drenaje pluvial.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito

ESTRATEGIA AE-3.1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos

ACCIONES 3.1.3: Formulación y Ejecución de Proyectos de Fichas Técnicas de Puntos Críticos sobre los ríos de Puerto Bermúdez identificados por el ALA/CENEPRED

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: Teniendo los puntos críticos identificados, realizar la formulación y ejecución de fichas técnicas sobre los puntos críticos en los ríos.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 03 fichas.

3.2 Objetivos: Ejecutar fichas técnicas sobre puntos críticos para prevenir y reducir el riesgo de destrastres.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 4

3.7 Entidad responsable: Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	
FICHA TÉCNICA OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito	
ESTRATEGIA AE-3.1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos	
ACCIONES 3.1.4: Delimitación y colocación de hitos en la Faja Marginal de los ríos pertenecientes al distrito de Puerto Bermúdez.	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento: Pasco	
1.1.2 Provincia: Oxapampa	
1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción: Teniendo los puntos críticos identificados, se requiere la colocación de hitos para señalar la faja marginal a respetar de los ríos, cuencas y microcuencas que pertenecen al distrito de Puerto Bermúdez.	
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Meta estimada: 02 proyectos.	3.2 Objetivos: Ejecutar proyectos donde se haga la delimitación con el uso de hitos para marcar la faja marginal y sea de manera preventiva a la población.
3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)	3.4 Fuente de financiamiento: PP0068
3.5 Observaciones	3.6 Prioridad: 2
	3.7 Entidad responsable: Gerencia Desarrollo Urbano Rural
	3.8 Fecha: Año 2024.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito

ESTRATEGIA AE-3.1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos

ACCIONES 3.1.5: Aprobar y/ o adecuar Instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque de GRD, (TUPA, RAS, CUIS, etc)

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: La gerencia de Planificación adecúa las normas con enfoque de GRD para el ordenamiento y el control adecuado del territorio.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 02 documentos.

3.2 Objetivos: Promover normativas con gestión sostenible territorial en relación al enfoque de GRD.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: Recursos municipales

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ	
FICHA TÉCNICA OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existente en el distrito	
ESTRATEGIA AE-3.1: Reducir las condiciones de vulnerabilidad de las edificaciones y espacios públicos	
ACCIONES 3.1.6: Desarrollar Capacitación sobre Incorporación del análisis de riesgo (evaluación de riesgo) en los proyectos de inversión	
1.0 GENERALIDADES	
1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento: Pasco	
1.1.2 Provincia: Oxapampa	
1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez	
2.0 DE LA SITUACIÓN	
2.1 Descripción: La gerencia de Desarrollo social en conjunto con la Oficina de defensa civil y gestión de riesgo brinda las capacitaciones respecto a las evaluaciones de riesgos que es fundamental dentro de todo proyecto de inversión que realizará la municipalidad distrital de Puerto Bermúdez.	
3.00 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Meta estimada: 03 capacitaciones.	3.2 Objetivos: Poner en conocimiento la gran escala que es incorporar el análisis de riesgo dentro de los expedientes/proyectos a intervenir.
3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)	3.4 Fuente de financiamiento: PP0068
3.5 Observaciones	3.6 Prioridad: 2
	3.7 Entidad responsable: Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo / Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos
	3.8 Fecha: Año 2024.
Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.4 Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Puerto Bermúdez.

ESTRATEGIA AE-4.1: Incorporar el enfoque de gestión de riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional.

ACCIONES 4.1.1: Actualizar el Plan de desarrollo Local Concertado con enfoque de GRD.

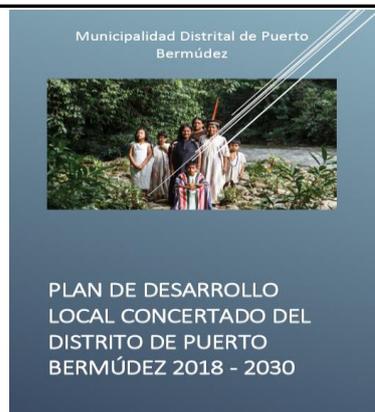
1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: La Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas identifica e incorpora el enfoque actualizado de Gestión de Riesgo de Desastres en el Plan de Desarrollo Local Concertado. Desarrollar, a través de una consultoría y profesionales de la Institución.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: Un Plan Actualizado de Desarrollo Local Concertado.

3.2 Objetivos: Promover una gestión sostenible, identificando las variables por su relevancia y pertinencia con el territorio de Puerto Bermúdez.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Gerencia de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Sistemas

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.4 Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Puerto Bermúdez.

ESTRATEGIA AE-4.2: Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el proceso de gestión municipal.

ACCIONES 4.2.1: Desarrollar Capacitación de actores en temas gestión prospectiva y correctiva de la GRD.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: La Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos brinda con enfoque de GRD a los demás actores del grupo de trabajo sobre las gestiones Prospectiva y correctiva, para incluir dentro de las labores decisiones preventivas.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 04 capacitaciones.

3.2 Objetivos: Promover a todo el grupo de trabajo los procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 1

3.7 Entidad responsable: Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.4 Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Municipalidad de Puerto Bermúdez.

ESTRATEGIA AE-4.3: Fortalecer las Capacidades institucionales de la Municipalidad

ACCIONES 4.3.1: Formulación del Plan de Desarrollo de Personas con la temática de gestión de riesgo de desastres.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: Capacitar a los servidores de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez sobre gestión del riesgo de desastres

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 04 capacitaciones.

3.2 Objetivos: Contar con servidores de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez con capacidades en temas de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024--2024)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Gerencia Municipal / Departamento de Recursos Humanos

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.5 Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.

ESTRATEGIA AE-5.1: Promover la participación de la sociedad organizada en la Gestión del Riesgo de Desastres.

ACCIONES 5.1.1: Fortalecimiento de Capacidades a la población sobre acciones GRD.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: La Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo programará charlas, capacitaciones, talleres, simposios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: 05 capacitaciones.

3.2 Objetivos: Desarrollar capacidades de preparación en Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito familiar e institucional a fin de contribuir a una óptima respuesta ante situaciones de emergencia o desastre en el ámbito de su centro de trabajo o comunidad.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DISTRITO PUERTO BERMÚDEZ

FICHA TÉCNICA OE.5 Fortalecer la cultura de prevención en el distrito de Puerto Bermúdez.

ESTRATEGIA AE-5.1: Promover la participación de la sociedad organizada en la Gestión del Riesgo de Desastres.

ACCIONES 5.1.1: Formular el Plan de Educación Comunitaria para el Distrito de Puerto Bermúdez

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento: Pasco

1.1.2 Provincia: Oxapampa

1.1.3 Distrito: Puerto Bermúdez



2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción: La Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo formula el plan de Educación Comunitaria para el distrito de Puerto Bermúdez.

3.00 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Meta estimada: Un Plan de Educación Comunitaria

3.2 Objetivos: Formular el Plan de Educación Comunitaria con el enfoque de GRD.

3.3 Plazo de ejecución: 03 años (2024-2026)

3.4 Fuente de financiamiento: PP0068

3.5 Observaciones

3.6 Prioridad: 2

3.7 Entidad responsable: Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo

3.8 Fecha: Año 2024.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD - Distrito de Puerto Bermúdez



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO					N°002
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN		
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Río Nazarategui		
Coordenadas UTM	Zona 18 L 518481 m E 8840591 m N		Altitud:	283 m.s.n.m.	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
Sector crítico					
Referencia	Comunidad nativa Centro Unión				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana		
Peligro identificado	Río vuelve a su cauce				
Problemas encontrados	El río Nazarategui volvió a su cauce natural, esto sucede debido a la delimitación y cambio de cauce del río que realizó la población hace varios años, ya que la población actual asegurará que el río nunca pasó por ese punto donde ya impide la vía de acceso con vehículos terrestres por donde la población identificaba su vía de acceso terrestre permanente. Intersecta con trocha carrozable.				
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Población Campo agrícola Viviendas				
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación pluvial				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Construcción de un puente. Realizar estudios de hidrológicos para el posterior diseño de estructuras.				
					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

ANEXOS N° 2: FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°001
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Comunidad nativa Centro Unión	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 516402 m E 8840913 m N		Altitud:	286 m.s.n.m.
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Trayecto de comunidad nativa Pascuala hacia comunidad nativa Centro Unión			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación pluvial			
Problemas encontrados	Aniego por carga fluvial y colmatación. Intersecta con trocha carrozable, que es vía de acceso desde la comunidad nativa Pascuala hacia la comunidad nativa Centro Unión. En épocas de lluvias intensas el acceso con vehículos es de riesgo considerable.			
Elementos expuestos	Carretera carrozable Población Campo agrícola			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación pluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación de la quebrada. Construcción de un puente.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°003	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN		
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Quebrada Yanizú		
Coordenadas UTM	Zona 18 L 506476 m E 8861917 m N		Altitud:	255 m.s.n.m.	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL					
Sector crítico	Quebrada Yanizú, Estadio campo de fútbol				
Referencia	Quebrada Yanizú, Estadio campo de fútbol				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana		
Peligro identificado	Quebrada represada				
Problemas encontrados	El fenómeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que épocas las aguas de la quebrada Yanizu, Marapara son represadas por las aguas del río Pichis, afectando la infraestructura del puente y el acceso al barrio Apety y a la población				
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Población Campo agrícola Viviendas Familias				
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación pluvial				
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río. Reforestación. Actualizar el plan de desarrollo urbano.				

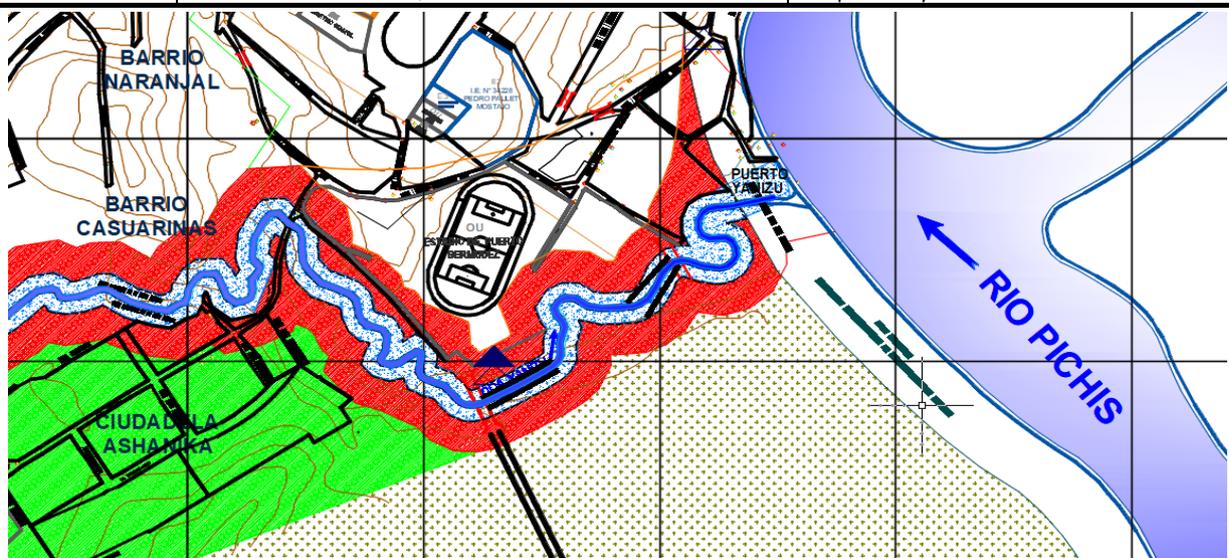


Unión de quebrada Marapara y Yanizú



261 m.s.n.m.

Cuando se dan las lluvias intensas, se da el aumento e inundación del Río Pichis, este a su vez represa las quebradas haciendo un crecimiento de 6 metros, inundando y dejando sin uso a los puentes y afectando a las casas aledañas.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°004
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Puerto Yanizú	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 507133 m E 8861246 m N	Altitud:	260 m.s.n.m.	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Puerto Yanizú			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial			
Problemas encontrados	El fenómeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que la faja marginal está determinada de manera incorrecta por todas las infraestructuras construidas dentro del área de inundación, afectado a la comunidad.			
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Población Comercio Viviendas Habitantes			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Reforestación Actualizar el plan de desarrollo urbano			



Inundación cruzando faja marginal



Unión de Yanizú con río Pichis



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO					N°005				
UBICACIÓN GEOGRÁFICA					REPORTE FOTOGRÁFICO				
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN						
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Puerto Principal						
Coordenadas UTM	Zona 18 L 507163 m E 8861594 m N		Altitud:	250 m.s.n.m.					
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL									
Sector crítico									
Referencia	Puerto Principal								
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural		X	Inducido por acción humana					
Peligro identificado	Inundación fluvial								
Problemas encontrados	El fenómeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que la faja marginal está determinada de manera incorrecta por todas las infraestructuras construidas dentro del área de inundación, afectado a la comunidad.								
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Población Comercio Viviendas Habitantes								
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial								
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo					
	X								
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Reforestación Actualizar el plan de desarrollo urbano								
					 <p>Inundación de escaleras hacia el Puerto Principal</p>				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°006			
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO			
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN				
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Puerto La Rampa				
Coordenadas UTM	Zona 18 L 507239 m E 8862146 m N		Altitud:	244 m.s.n.m.			
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL							
Sector crítico	Puerto La Rampa						
Referencia	Puerto La Rampa						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana				
Peligro identificado	Inundación fluvial						
Problemas encontrados	El fenomeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que la faja marginal está determinada de manera incorrecta por todas las infraestructuras construidas dentro del área de inundación, afectado a la comunidad.						
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Población Comercio Viviendas Habitantes						
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial						
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo			
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Reforestación Actualizar el plan de desarrollo urbano			El agua a partir de su faja marginal, excede 6 metros en altitud inundando y siendo un peligro muy alto.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO			N°007	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA			REPORTE FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	barrio APETY	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 506297.316 m E 8860864.14 m N	Altitud:	260 m.s.n.m	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	ingreso a la ciudadela Ashaninka			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial Deslizamiento del terreno natural			
Problemas encontrados	El fenómeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que en éstas épocas el puente construido de madera queda totalmente inundado por la quebrada s/n que aumenta su caudal, siendo un peligro para población cercana a este sector.			
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Población Campo agrícola Viviendas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Construcción de un nuevo puente. Realizar estudios de hidrológicos para el posterior diseño de estructuras.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°008
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	APETY	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 506442.059 m E 8861040.31 m N	Altitud:	259 m.s.n.m	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Local comunal, barrio APETY			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial Deslizamiento del terreno natural			
Problemas encontrados	El fenómeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que en éstas épocas el local comunal construido queda con afectación de agua represada, siendo un peligro para construcion del local y población cercana a este sector.			
Elementos expuestos	Población Campo agrícola Local comunal			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del quebarada Realizar estudios de hidrológicos para el posteior diseño de estructuras.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°009
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	barrio APETY	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 506579.031 m E 8861075.079 m N		Altitud:	255 m.s.n.m
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Av. Yanizu s/n, 19311, Perú			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial Deslizamiento del terreno natural			
Problemas encontrados	El fenómeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que en éstas épocas las agua de la quebrada yanizu es represada, siendo un peligro para población cercana a este sector.			
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Población Campo agrícola Viviendas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Construcción de un nuevo puente. Realizar estudios de hidrológicos para el posterior diseño de estructuras.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°010
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Barrio Nuevo Agujjal	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 506473.973 m E 8861509.195 m N	Altitud:		
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Puente, Barrio nuevo Agujjal			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial Deslizamiento del terreno natural			
Problemas encontrados	El fenómeno natural de Lluvias intensas es el más común y peligroso en el distrito de Puerto Bermúdez, en éste ámbito de identificación se reconoce que en éstas épocas el puente de mandera construido queda totalmente inundado por el agua represada, siendo un peligro para población cercana a este sector.			
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Puente existente Población Campo agrícola Viviendas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Construcción de un nuevo puente. Realizar estudios de hidrológicos para el posterior diseño de estructuras.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°011
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Av. Industrial (barrio Mirador y Bellavista)	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 506912.603 m E 8862312.249 m N		Altitud:	252.27 m.s.n.m.
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Av. Industrial, Barrio APETY			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación fluvial Deslizamiento del terreno natural			
Problemas encontrados	A consecuencia de las Lluvias intensas en el distrito de Puerto Bermúdez, este sector sufre de inundación fluvial, pese a que se hizo la construcción de otro puente, el problema de inundación persiste siendo un riesgo potencial para la población recurrente a este sector.			
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Puente existente Población Campo agrícola Viviendas			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación fluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Construcción de un nuevo puente. Realizar estudios de hidrológicos para el posterior diseño de estructuras.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°012
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez		
Coordenadas UTM	Zona 18 L 516392.244 m E 8840937.448 m N	Altitud:	262.34 m.s.n.m.	
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Carretera para el CCPP San Pablo			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación pluvial Deslizamiento del talud			
Problemas encontrados	A consecuencia de las Lluvias intensas en el distrito de Puerto Bermúdez, se inundan las vías de acceso terrestre, siendo este factor que en estas temporadas sea imposible el acceso por vía terrestre, afectando de tal manera la calidad de vida, las actividades económicas, etc.			
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Campo agrícola			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación pluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Construcción de un puente. Realizar estudios de hidrológicos para el posterior diseño de estructuras.			





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUERTO BERMÚDEZ

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				
FICHA IDENTIFICACIÓN DE SECTOR CRÍTICO				N°013
UBICACIÓN GEOGRÁFICA				REPORTE FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito	CCPP/CCNN	
Pasco	Oxapampa	Puerto Bermúdez	Carretera a CP San Pablo	
Coordenadas UTM	Zona 18 L 512472.769 m E 8840675.693 m N		Altitud:	290.1 m.s.n.m.
DESCRIPCIÓN SITUACIONAL				
Sector crítico				
Referencia	Carretera para el CCPP San Pablo			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducido por acción humana	
Peligro identificado	Inundación pluvial Deslizamiento del talud			
Problemas encontrados	A consecuencia de las Lluvias intensas en el distrito de Puerto Bermúdez, se inundan las vías de acceso terrestre, siendo este factor que en estas temporadas sea imposible el acceso por vía terrestre, afectando de tal manera la calidad de vida, las actividades económicas, etc.			
Elementos expuestos	Vía de acceso terrestre Campo agrícola			
Nivel de peligro (Cualitativo)	Inundación pluvial			
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
Recomendación del Tipo de intervención	Limpieza y descolmatación del río Construcción de un puente. Realizar estudios de hidrológicos para el posterior diseño de estructuras.			

